



3

ER

INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A TU CALIDAD
DE VIDA**

gto
orgullo y
compromiso
de todos

Héctor Márquez
Gobernador

gto
orgullo y
compromiso
de todos

IMPULSO

A tu calidad de vida





IMPULSO

a tu Calidad de Vida

1 MIL 370
RECIÉN NACIDOS ATENDIDOS
EN CUIDADOS INTENSIVOS
NEONATALES

16 MIL 865

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MEJORARON SU

CALIDAD DE VIDA

**7 MILLONES
660 MIL 244**
CONSULTAS MÉDICAS

OTORGAMOS
6 MIL 504
CONSULTAS
MÉDICAS
ESPECIALIZADA
A MUJERES
EMBARAZADAS

31 MIL 238
HABITANTES DE 297
LOCALIDADES RURALES
BENEFICIADOS
POR LAS CARAVANAS DE LA SALUD

19 MIL 737
CIRUGÍAS DE BAJA
COMPLEJIDAD A POBLACIÓN VULNERABLE

426 MUJERES
ATENDIDAS EN SITUACIÓN
DE CÁNCER DE MAMA

2 MIL 230

GUANAJUATENSES RECIBIERON
ATENCIÓN MÉDICA A TRAVÉS
DEL SEGURO MÉDICO SIGLO XXI
SIN DESEMBOLSO MONETARIO

Impulso a tu Calidad de Vida

En Guanajuato estamos convencidos de que toda acción de política pública debe centrarse en la persona y en sus familias.

Por ello, realizamos programas y proyectos que tienen como eje rector el bienestar y desarrollo integral de las personas y familias que viven en ciudades y localidades, procuramos siempre su armonía con el medio ambiente.

Entendemos que la salud es uno de los valores más importantes para el desarrollo de una vida plena. Sobresale el incremento en un diez por ciento de la afiliación de personas al seguro popular al pasar de un millón 17 mil familias afiliadas a poco más de un millón 290 mil familias.

Asimismo, en materia de prevención y promoción de la salud, protegimos a las niñas y niños guanajuatenses contra las principales enfermedades que podrían afectar su desarrollo. Ocupamos el cuarto lugar en el país en cuanto al porcentaje de la población de un año de edad que recibió una dosis de la vacuna contra el sarampión. Obtuvimos por sexto año consecutivo el primer lugar en el país en los indicadores Caminando a la Excelencia del programa de diabetes mellitus.



De igual manera con cuatro hospitales materno infantiles ocupamos el cuarto lugar en el país con mayor cantidad de las instalaciones que prestan estos servicios de acuerdo a las estadísticas presentadas por la Secretaría de Salud.

En lo que respecta a la calidad y calidez en salud, posicionamos al estado como sexto lugar nacional en la percepción de satisfacción en la prestación de servicios.

Mejoramos las condiciones de acceso a la seguridad social de casi 138 mil personas, con ello incidimos en la reducción de las principales carencias sociales como son la pobreza y el desempleo. En el tema de vivienda, logramos que cerca de 130 mil

personas superaran alguna carencia a servicios básicos, pasamos de 18 a 15 por ciento. Contar con una vivienda digna cubre una de las necesidades básicas, como la de abrigo.

El acceso al agua potable es otra de las necesidades básicas consideradas como un derecho fundamental, tenemos un 94.4 por ciento de habitantes con acceso a fuentes de abastecimiento de agua, muy por encima de la meta nacional que es de 90.9 por ciento.

Al hablar de calidad de vida entendemos que la reducción del hambre debe considerarse un derecho fundamental de las personas, por lo que logramos que 77 mil personas superaran esta condición.



Finalmente, la operación y evaluación social de los programas que en el Estado ofrecemos nos permite saber lo efectivos que somos con respecto a la atención de necesidades de la ciudadanía, en este sentido nos posicionamos como la cuarta entidad con alto índice de monitoreo y evaluación de sus programas sociales.

Todas estas acciones se reflejan en una mejor calidad y calidez en la salud, acceso a una vivienda digna, provisión de infraestructura y servicios básicos, proyectos productivos que forman parte del ingreso familiar, y al fomento integral de capacidades de las familias y sus integrantes. En síntesis, a un mejor desarrollo con rostro humano y social.

Atención Integral en salud

La vida y la salud son dos de los valores más preciados por el ser humano. Éstos, contribuyen a lograr un equilibrio armónico, físico e intelectual, que rebasa la atención y beneficio a la persona y se extiende tanto a la familia como a la comunidad. El sistema de salud en el Estado tiene como pilares el fortalecimiento de la infraestructura, los recursos financieros y personal altamente calificado en cada una de nuestras unidades hospitalarias.





El seguro popular tiene el propósito de garantizar el acceso a las instituciones en materia de salud a todas las familias no derechohabientes.

Cubrimos las necesidades de la población con acciones de prevención y promoción de la salud, atención médica oportuna y tratamiento efectivo. Nuestra calidad y calidez contribuye directamente al bienestar de las personas y de sus familias.

Cobertura en salud

Otorgamos 7 millones 660 mil 244 consultas, 765 mil 235 atenciones de urgencias médicas, 55 mil 345 partos, 9 millones 499 mil 938 estudios de laboratorio y 434 mil 820 estudios radiológicos. Así pues, para

apoyar a la población más vulnerable mediante servicios quirúrgicos realizamos 19 mil 737 cirugías de baja complejidad y corta estancia, 240 campañas a través de cirujanos certificados por la Secretaría de Salud, las academias mexicanas de Cirugía y de Pediatría.

Trabajamos con la ciudadanía a través de los patronatos, voluntariados, gobiernos municipales y médicos privados, en el programa cirugía extramuros. De igual manera proporcionamos apoyo a 12 mil 509 personas de escasos recursos económicos, con la exención en el pago de cuotas de recuperación por los servicios de salud no incluidos en carteras del seguro popular, por un monto de \$2 millones 428 mil 30 pesos.

Mejoramos la calidad de vida de la personas mediante servicios de salud a la población que sufre de alguna discapacidad ya sea física o mental; contamos con padrón de 16 mil 865 afiliados para este fin.

El fondo de protección contra gastos catastróficos evitó afectar la economía de las familias guanajuatenses, al atender sin cobro a 2 mil 741 personas con algún servicio de salud. Esto se tradujo en: 1 mil 370 recién nacidos que requirieron cuidados intensivos neonatales; 426 mujeres en situación de cáncer de mama; 179 mujeres que padecen cáncer cérvico uterino; 150 niños bajo diversos tipos de cáncer, principalmente leucemia aguda; 208 niños con malformaciones congénitas y 136 hombres que padecen cáncer de próstata. Además, a través del seguro médico siglo XXI atendimos sin costo a 2 mil 230 personas.

Realizamos 1 millón 986 mil 387 gestiones y 2 millones 393 mil 803 orientaciones a los usuarios y sus familias como apoyo en trámites de atención médica, medicamentos y apoyos sociales. Mejoramos la atención de los pacientes que viven con VIH-SIDA, el funcionamiento del laboratorio de biología molecular, la licitación de la prueba de carga viral VIH y conteo de linfocitos.

Para ello, realizamos las siguientes modificaciones: a) paredes y pisos sépticos con curvas sanitarias de fácil limpieza, b) área técnica y administrativa separada por área de filtro con lavamanos y lugar para guardar batas, c) Iluminación artificial y natural con aire acondicionado adecuados y d) paredes de vidrio para mejorar la visibilidad al interior.

Asimismo, fortalecimos el sistema estatal de vigilancia epidemiológica y sanita-





ria, otorgamos tratamientos oportunos a pacientes con leucemia. Además facilitamos la detección oportuna de enfermedades transmisibles como la hepatitis C. Para ello, implementamos las siguientes técnicas: a) nitrógeno amoniacal (NVT) de acuerdo, con la Norma Oficial Mexicana NOM-242-SSA1-2009 productos y servicios en productos de la pesca frescos, refrigerados, congelados y procesados; b) determinación del virus de chikungunya por la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real rRT-PCR; c) inmunofenotipos para determinar leucemias en niños; d) determinación de carga viral y genotipificación de hepatitis C por la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real rRT-PCR.

Para fortalecer la calidad en la atención y prevenir infecciones al interior de las uni-

dades, promovimos el apego en el cuidado y manejo de catéter venoso central y periférico, mediante el apoyo de las clínicas de catéter instaladas en dieciséis hospitales del Estado.

Garantizamos la confiabilidad de la vigilancia sanitaria y epidemiológica a través del mantenimiento de la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2008. Obtuvimos la renovación del reconocimiento como tercero autorizado por parte de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, por implementar y mantener un sistema de gestión de calidad conforme a los requisitos de la Norma Mexicana MNX-EC-17025-IMNC-2006.

El Instituto nacional de diagnóstico y referencia epidemiológicos otorgó al estado el reconocimiento a la competencia técnica,

con base en la norma mexicana NMX-EC-15189-IMNC-2008, para los análisis de tuberculosis, influenza y cólera.

El Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG, capacitó a 1 mil 938 personas en el estado en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, para fortalecer el nivel de conocimientos que permitan auxiliar a las familias en situación de urgencia.

Realizamos 28 mil 612 traslados en ambulancias del Instituto de Salud del Estado. Otorgamos atención médica especializada a 6 mil 504 mujeres embarazadas, para

quienes garantizamos condiciones más seguras en el nacimiento de sus hijos. Llevamos a cabo 106 transbordos a bordo del helicóptero Aries.

Apoyamos con traslado y atención médica a ocho connacionales repatriados a unidades médicas del Instituto de Salud Pública del Estado, en coordinación con Secretaría de Relaciones Exteriores, asuntos migratorios, asuntos internacionales y consulados.

Las Caravanas de la Salud son una estrategia que articula y respalda esfuerzos desarrollados por las instituciones pres-

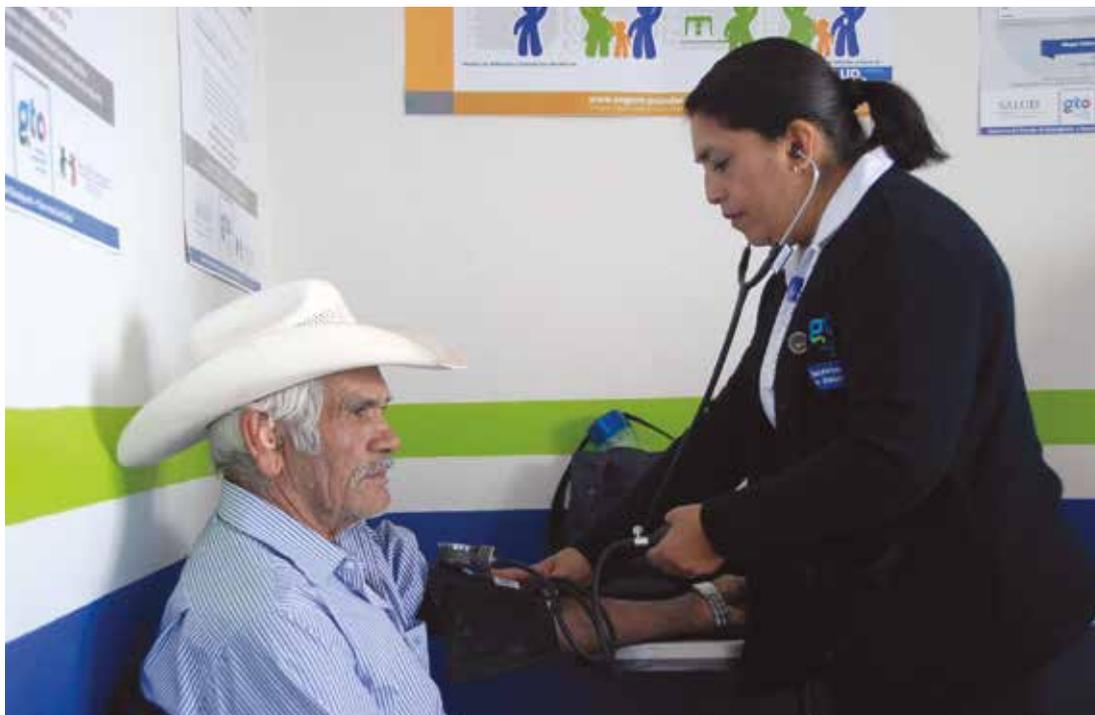


tadoras de servicios sanitarios para favorecer la cobertura efectiva de atención a nivel comunitario y familiar. Beneficiamos a localidades pertenecientes a microrregiones cuyas características de ubicación geográfica y sociodemográfica impiden o dificultan el acceso a la red de servicios de salud. Con ello, brindamos servicios a 31 mil 238 habitantes de 297 localidades rurales.

Mejoramos en la detección de la población que requiere cuidados paliativos. Identificamos a 6 mil 605 pacientes con los siguientes padecimientos: tumores malignos, tumores benignos, insuficiencias cardíaca, fallo hepático, enfermedades motoneurodegenerativas, insuficiencia renal y VIH. Lo anterior nos permitirá dar un mejor acompañamiento y brindar atenciones más específicas.

Guanajuato cuenta con un nivel de donación de sangre catalogado como adecuado. Ocupa el primer lugar en captación de sangre de todos los centros estatales del país -se ubica en sexto lugar nacional por sus 142 unidades por cada 10 mil habitantes- de acuerdo a las estadísticas del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea. Beneficiamos a los pacientes que requieren sangre de alta calidad para salvaguardar sus vidas. En el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y sus catorce puestos de sangrado, distribuidos en los hospitales generales, procesamos 36 mil 261 unidades.

Realizamos 22 campañas de promoción para la donación voluntaria de sangre, a través de las cuales atendimos a 1 mil 586 donadores de los que se captaron 1 mil 322 unidades. Tenemos certificados de exce-





lencia en control de calidad en serología, para enfermedades infecciosas trasmisibles por vía sanguínea e inmunohematología.

Continuamos con la construcción del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, lo cual representará una mayor cobertura en la donación de sangre voluntaria y altruista de repetición. La inversión para esta unidad de apoyo a los servicios de salud fue de \$6 millones 815 mil 414 pesos.

Hemos incorporado al Seguro Popular a 3 millones 278 mil 864 personas. Participamos en la portabilidad de este beneficio, con 2 mil 231 intervenciones a pacientes afiliados en otras entidades federativas dentro de nuestras unidades médicas.

Mediante la estrategia de embarazo saludable y la afiliación al Seguro Popular a 11 mil 16 integrantes, mejoramos la cobertura de servicios, disminuimos sus factores de riesgo y elevamos su calidad de vida. Con estas acciones redujimos la mortalidad perinatal, es decir, las defunciones de mujeres, fetos y recién nacidos.

Facilitamos el apoyo para materiales de traumatología y neurocirugía no incluidos en carteras del seguro popular, con el fin de beneficiar a 69 familias, por un total de \$2 millones 595 mil 530 pesos.

Incorporamos al Seguro Médico Siglo XXI a 96 mil 675 recién nacidos y aseguramos su acceso a los servicios de salud.

Terminamos la construcción de cuatro unidades hospitalarias, lo cual incide directamente en las condiciones de servicio para 2 millones 49 mil 764 habitantes, con una inversión superior a \$503 millones de pesos.

Con la puesta en marcha de los hospitales Materno de Celaya y Materno infantil de Irapuato, facilitamos instalaciones cálidas, seguras y funcionales para brindar atención preferente del embarazo, parto y puerperio a la mujer guanajuatense y al binomio madre-hijo. Con ello beneficiamos a 527 mil 602 mujeres en edad de concebir. Invertimos \$48 millones 468 mil 337 pesos para el Hospital Materno Infantil de Irapuato y \$554 mil 927 pesos para el materno de Celaya.

La operación del Hospital General de Salvatierra benefició directamente a 89 mil 325 personas en 124 localidades ubicadas en Salvatierra, Santiago Maravatío y Yuri-ria.

Construimos el edificio de cocina y comedor en el Centro de Atención Integral en Salud Mental de León; concluimos la ampliación y remodelación del Hospital General de Pénjamo en las áreas de hospitalización, urgencias, toco-cirugía, consulta externa y puesto de sangrado. Lo anterior con una inversión de \$3 millones 383 mil 778 pesos y \$3 millones 715 mil 552 pesos respectivamente.

El Hospital Pediátrico de León cuenta con una distribución acorde a las características físicas de los pacientes, decoración temática que motiva su recuperación y soluciones técnicas óptimas. Beneficiamos a 568 mil 698 niñas y niños, con una inversión total superior a \$209 millones 273 mil pesos, de los cuales \$16 millones 700 mil pesos corresponden a la inversión 2014.

Iniciamos la construcción de los hospitales comunitarios en Comonfort, Las Joyas en León y Purísima de Bustos; asimismo, los centros de salud con servicios ampliados, Cessas, en Cuerámaro y Ocampo, y los centros de atención integral en servicios esenciales de salud, Caises, en Juventino Rosas y San Luis de la Paz.





De igual forma esta en proceso la ampliación y remodelación del área de hospitalización pediátrica del Hospital General de Irapuato. Ejercimos \$8 millones 550 mil 229 pesos. Así proporcionamos espacios dignos para la prestación de servicios de salud.

Terminamos la construcción por sustitución de quince unidades hospitalarias y ocho están en proceso de su conclusión en Celaya, Doctor Mora, Jerécuaro, Ocampo, San Felipe, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende y Silao. En este sentido mejoramos las condiciones de servicio para 113 mil 243 habitantes. La inversión en el programa de sustitución de unidades en este periodo es de \$59 millones 659 mil 28 pesos en obra.

Instalamos siete clínicas de heridas en el Estado. Otorgamos atención avanzada con un promedio de 5 mil 604 pacientes. Gua-

najuato ocupa el cuarto lugar nacional en este ámbito.

A fin de fortalecer la red de atención pre-hospitalaria y de servicios concluimos la edificación del módulo del Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG de Acámbaro y la elaboración de los proyectos ejecutivos de dos más en San Felipe y San Luis de la Paz con una inversión de \$12 millones 122 mil 267 pesos.

En el Hospital General de Valle de Santiago adquirimos un tomógrafo axial computarizado y equipos de rayos X para los hospitales comunitarios de Abasolo, Jaral del Progreso, Manuel Doblado, Moroleón y Romita.

Facilitamos unidades dentales para dieciocho unidades de primer nivel y equipo médico diverso para fortalecer la oferta de los servicios por \$81 millones de pesos.

Invertimos más de \$80 millones de pesos en contratos de mantenimiento de equipo médico para imagenología y soporte de vida.

El incremento de infraestructura, la sustitución y equipamiento de unidades de salud en el Estado mejoraron la atención de los pacientes, la percepción de la ciudadanía y el clima organizacional del personal que labora en dichas unidades. Promovimos el desarrollo humano y profesional del personal que realiza análisis y apoyo administrativo. Facilitamos la impartición de doce cursos en materia de aseguramiento de calidad, a los cuales asistieron 258 personas.

Adicionalmente, 46 químicos y técnicos analistas acudieron a diez capacitaciones para reforzar conocimientos e incorporar nuevas técnicas y análisis. Asimismo,

capacitamos en el manejo del dolor a 280 elementos de la rama médica y paramédica. Atendimos 454 solicitudes de servicios médicos especializados y de asistencia social para gestión social del Congreso del Estado y Atención Ciudadana de Gobierno del Estado; además, llevamos a cabo 4 mil 540 acciones de gestoría de quienes acuden directamente a esta Secretaría.

Dimos seguimiento a 1 mil 849 planteamientos de quejas de la ciudadanía sobre los servicios de salud, de las que se resolvieron 1 mil 571, lo que corresponde a un 85 por ciento. Se brindó atención médica gratuita a 746 pacientes víctimas del delito con un monto de \$2 millones 487 mil 741 pesos. Fortalecimos la regionalización operativa del Instituto de Salud Pública del Estado, Isapeg, para identificar la cobertura y priorizar las necesidades en salud de la población.



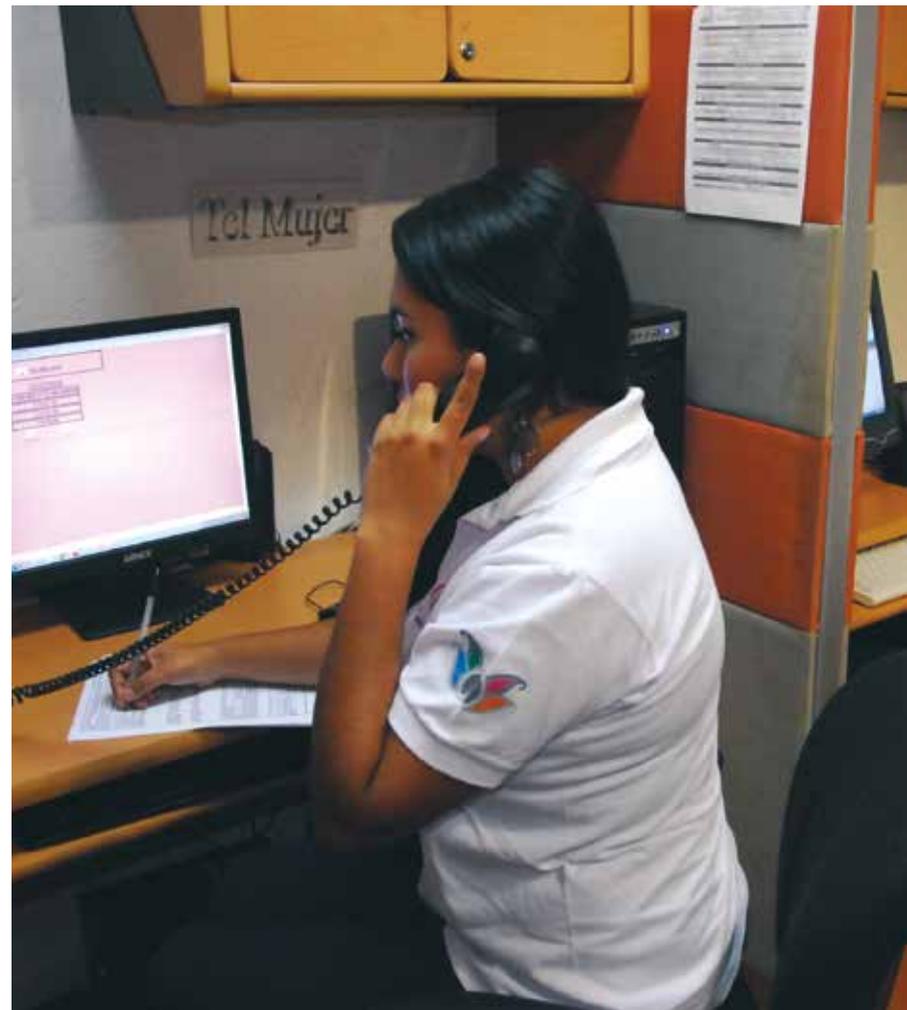
Prevención en salud

Contamos con una red de servicios de atención a la salud de la mujer en más de 615 unidades de salud. Fortalecimos la atención integral a mujeres en situación de violencia familiar, sexual y de género, a través de nueve centros especializados. Proporcionamos atención psicológica a más de 20 mil 334 mujeres, que suman un total de 71 mil 594 consultas.

Impulsamos un centro telefónico para la atención de crisis psicológicas, con el propósito de atender a los guanajuatenses dentro y fuera de nuestro estado y del país. El servicio recibe llamadas de larga distancia sin costo para el usuario en el 01 800 29 000 24, si la llamada es nacional, y 1 877 223 7725 para usuarios desde Estados Unidos de Norteamérica. La atención es confidencial y la brindan profesionales en la materia las 24 horas de los 365 días del año.

Como parte de la estrategia de reeducación a víctimas y agresores de pareja, conformamos grupos de atención en Celaya, Guanajuato y León: cuarenta grupos dirigidos a varones, con 2 mil 900 asistentes en 642 sesiones y 48 grupos focalizados en mujeres, con 5 mil 884 participantes en 1 mil 32 sesiones.

El Programa de Vacunación Universal en el Estado concluyó satisfactoriamente las tres semanas nacionales de salud, a través de las cuales logramos un índice de desempeño de más del 96 por ciento en las metas programadas. A la fecha contamos con un 98 por ciento de cobertura de vacunación en los diferentes grupos de edad.



Fortalecimos la campaña de prevención y atención oportuna de enfermedades respiratorias agudas como la Influenza, difundida en los 46 municipios del Estado a través de diversos medios de comunicación: radio, prensa y medios electrónicos. Destinamos un monto de \$932 mil 89 pesos para dar a conocer las acciones preventivas de dichas enfermedades a la sociedad en general.

Logramos una cobertura del 100 por ciento en las casas programadas para realizar



las actividades de prevención y promoción en la lucha contra el dengue. Con este propósito, visitamos 1 millón 143 mil 879 viviendas, y en 712 mil 149 de ellas realizamos acciones de control. Nebulizamos 29 mil 253 hectáreas para proteger a una población de 2 millones 909 mil 391 personas para limitar la transmisión del dengue.

Establecimos estrategias para intervenir oportunamente y proveer información y conocimientos epidemiológicos relevantes tendientes a delimitar daños y riesgos a la salud.

Mantuvimos la vigilancia epidemiológica del cólera a través del muestreo de 11 mil 155 casos de enfermedad diarreica aguda, correspondiente al 5.4 por ciento de los

casos en el Estado. Superamos así la meta nacional del 2 por ciento. El Estado contribuye con un 35 por ciento del monitoreo total de casos notificados a la Federación. En la prevención diarreica nos encontramos dentro de la norma, la calidad bacteriológica del agua con un 98.8 por ciento de las muestra analizadas.

Ocupamos el tercer lugar nacional en los indicadores. Caminando a la Excelencia. Aplicamos 939 mil 161 dosis de vacuna antirrábica canina para evitar la trasmisión de la rabia. Eliminamos 41 mil 111 caninos y a 7 mil 317 les tomamos una muestra para detectar el virus de la rabia. Esto ha permitido posicionar a la Entidad dentro de los mejores estados en inicio de tratamientos antirrábicos humanos, es decir 1.8

por ciento, muy por debajo de la media nacional, que es del 28 por ciento. Adicionalmente esterilizamos a 34 mil 948 caninos.

Favorecemos la participación ciudadana en salud. Conformamos 1 mil 351 comités locales de salud y se han certificado 137 localidades como saludables en 41 municipios. Instalamos 150 casas amigas de la salud del niño y de la madre, cuya función es identificar a las mujeres embarazadas en una comunidad, brindarles información sobre signos de alarma en el embarazo y orientarlas sobre la preparación y uso de vida suero oral.

Garantizamos el esquema básico de prevención con 468 mil 990 consultas odontológicas, que incluyen actividades preventivas, curativas y de educación en salud bucodental

Capacitamos a 17 mil 383 guanajuatenses en temas de salud. Logramos la participación de autoridades municipales en favor de la salud; asimismo, involucramos a 44 municipios, con promotores de salud debidamente acreditados. Realizamos 90 mil 328 talleres de prevención y promoción de la salud en temas de alimentación correcta, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud materna, salud de la infancia y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

La prevención y tratamiento del cáncer en la mujer es prioridad para el Estado. Para la promoción, prevención y atención del cáncer cérvicouterino llevamos a cabo las siguientes acciones: implementación de citología en base líquida, con 100 mil pruebas; certificación de los técnicos en cito-

logía por la academia mexicana de citopatología; cerca de 170 mil 943 detecciones de cáncer por citología y 64 mil 844 detecciones del virus del papiloma humano.

El cáncer de mama ocasiona el mayor número de muertes y son superiores a las ocasionadas por cáncer cervicouterino. Por ello, para su atención y prevención llevamos a cabo lo siguiente: equipamiento a diez hospitales con mastógrafos digitales y analógicos; consolidamos la red privada del Programa de Tamizaje; realizamos 28 mil 282 mastografías de tamizaje y de diagnóstico en las unidades médicas de



la Secretaría, así como más de 173 mil 181 exploraciones clínicas mamarias, lo cual se traduce en la identificación de pacientes positivas a cáncer de mama en etapas tempranas.

Efectuamos 48 mil 680 detecciones y otorgamos tratamiento al 100 por ciento de los casos nuevos de tuberculosis pulmonar. Garantizamos así el acceso al diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y curación de este padecimiento. Dentro de los programas preventivos se encuentra el de salud materno-perinatal, por lo que se procura la atención integral del binomio madre-hijo, con acciones y estrategias encaminadas a fortalecer el bienestar de ambos. Capacitamos al personal de salud para brindar estimulación temprana, así

como a 145 mil 388 madres, con lo cual beneficiamos al mismo número de infantes.

En este sentido, reafirmamos el compromiso en la atención de la emergencia obstétrica mediante convenio de colaboración entre las instituciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Issste, e Isapeg, dirigido a la mujer embarazada en riesgo de muerte, en la unidad médica más cercana a su domicilio, independientemente de la derechohabencia. Atendimos de forma oportuna a 48 pacientes en el Estado beneficiadas por este convenio.

Dentro del programa de salud reproductiva realizamos 1 mil 622 vasectomías, con





lo cual incrementamos la participación activa del varón en la planificación familiar. La aceptación de algún método temporal o definitivo en la mujer joven o puérpera es una prioridad; alcanzó el 96.6 por ciento en adolescentes, 16.5 puntos porcentuales arriba de la media nacional.

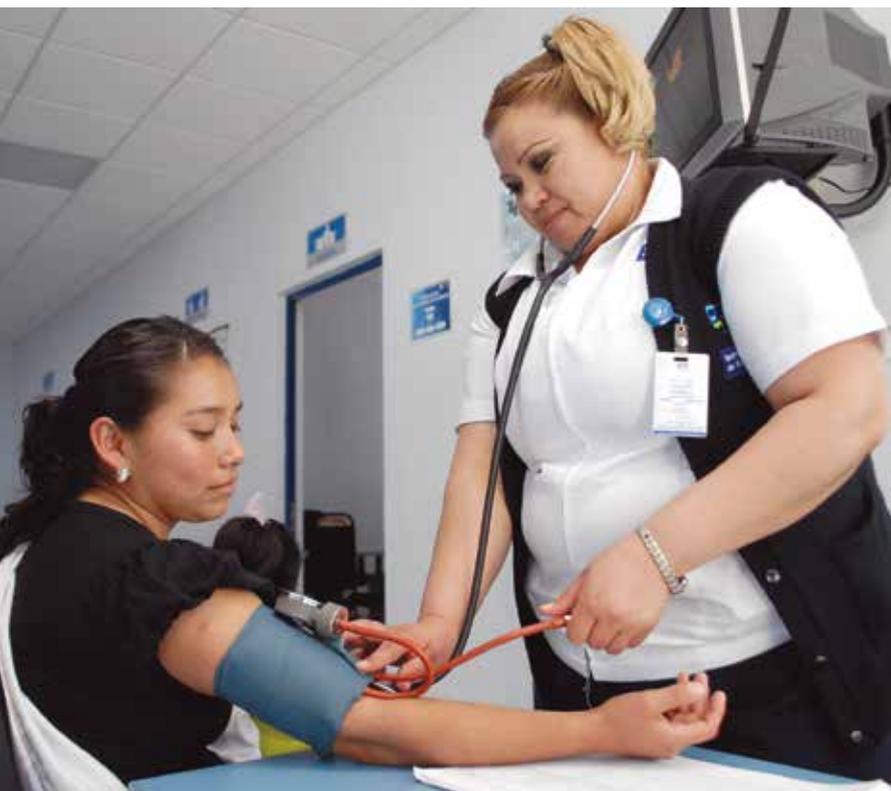
Certificamos 416 escuelas de nivel básico y medio superior en promotoría de la salud en los 46 municipios. Llevamos a cabo talleres de prevención, promoción, identificación de riesgos y atención oportuna, dirigidos a personal docente y alumnos, a los cuales asistieron 420 mil 207 escolares y 3 mil 230 docentes.

Realizamos la semana nacional de salud del adolescente, con la participación de

más de 20 mil jóvenes, y conformamos 104 grupos de adolescentes promotores de salud para difundir factores protectores.

Capacitamos a 266 mil 207 madres de familia en: el manejo adecuado de la alimentación de los menores de cinco años, a efecto de evitar la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad; en signos y síntomas de alarma en enfermedad diarreica aguda, a un total de 192 mil 630 madres, para disminuir la mortalidad en menores de cinco años y en infecciones respiratorias agudas a 201 mil 876 madres.

Entregamos 6 millones 58 mil 5 preservativos para la prevención de las infecciones de transmisión sexual. Nuestro programa para la atención del virus de inmunodefici-



ciencia humana, VIH/SIDA, ha ocupado los primeros lugares en el país. Logramos incidir en la disminución del estigma que existe alrededor de las personas con esta infección a través de la impartición del taller de reducción de estigma y discriminación. Asistieron 1 mil 687 estudiantes y 650 maestros.

Para la prevención de adicciones, realizamos 63 mil 879 tamizajes de riesgo psicosocial a jóvenes de doce a diecisiete años, apoyados por las unidades de primer nivel de atención. Contamos con nueve centros Nueva Vida que realizan acciones de prevención, atención, tratamiento y rehabilitación de adicciones. Atendimos a 7 mil 894 pacientes a través de 27 mil 790 consultas.

Tenemos una de las redes de atención en salud más completas y grandes en el País. Otorgamos 198 mil 342 consultas, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención, a través de la red de servicios de salud mental conformada por 110 unidades donde atienden más de 406 profesionales especializados en salud mental.

Logramos el porcentaje más alto de control de hipertensión arterial en el país y contribuimos a disminuir el riesgo cardiovascular en la población de veinte años en adelante. Las enfermedades cardiovasculares son un problema de salud pública que ocupa un lugar importante entre las primeras causas de muerte en la población. Realizamos actividades de promoción, detección y atención, para lo cual proporcionamos medicamentos de vanguardia e invertimos \$147 millones 559 mil 466 pesos.

Nuestro programa de diabetes mellitus, por sexto año consecutivo, obtuvo el primer lugar en el país en los indicadores Caminando a la Excelencia, gracias a los controles metabólicos de los pacientes que presentan dicha enfermedad. En el Estado se encuentran 39 mil 832 personas en tratamiento, de los cuales 25 mil 486 están en control, lo que corresponde al 63.98 por ciento.

Los indicadores Caminando a la Excelencia permiten identificar las áreas de oportunidad y mejorar el desempeño de los diferentes programas de acción de salud de las entidades federativas. En los últimos años, hemos mantenido los primeros lugares en el País con el programa Riesgo Cardiovascular.

En el Estado se encuentran activos 495 grupos de ayuda mutua, de los cuales se han acreditado 21, reacreditado 39 y han resultado con excelencia cinco. Lo anterior gracias a que mantuvimos buenos controles de glucosa, presión arterial, disminución de peso y cambios a estilos de vida saludable.

Realizamos 139 trasplantes de riñón y 140 de córnea, mediante los cuales beneficiamos a 280 pacientes guanajuatenses en lista de espera. Gracias al altruismo de familias en el Estado logramos sesenta donaciones de órganos, de los cuales se obtuvieron 64 riñones, cien córneas, seis hígados, dos corazones y diecinueve de tejido músculo esquelético, lo cual incide directamente en la calidad de vida de más de 1 mil 400 pacientes.

Motivados por el programa de gratuidad de medicamentos, beneficiamos a más de 45 pacientes trasplantados; aseguramos así la funcionalidad del órgano y evitamos el rechazo del órgano trasplantado en estos pacientes. Concientizamos a más de quinientas personas acerca de la prevención y detección temprana de insuficiencia renal, mediante el programa escuadrón de protección renal. Difundimos la cultura en favor de la donación de órganos a más de 6 mil 500 personas, mediante la campaña Reclutador de Héroes; de este modo, generamos conciencia social acerca de este tema en cada rincón de nuestro estado.

Actualmente está en funcionamiento el Observatorio Estatal de Lesiones ocasionadas por el tránsito, con la participación de seis instituciones: SUEG, protección ci-



vil, bomberos, Cruz Roja Mexicana, tránsito estatal y Policía Federal. Impulsamos el levantamiento y análisis de información sobre los factores de riesgo de los accidentes de tránsito en Apaseo el Grande, Celaya, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, Juventino Rosas, León, Pénjamo, Salamanca, San Miguel de Allende, Silao y Valle de Santiago.

Impartimos 56 mil pláticas de sensibilización sobre los principales factores de riesgo y medidas de prevención de accidentes a la población escolar y al público general. Capacitamos a treinta formadores en seguridad vial de los distintos municipios de la entidad. Impartimos pláticas para el soporte vital básico a más de 2 mil 700 personas para la respuesta inmediata de urgencias.

Realizamos 36 mil 10 verificaciones a establecimientos dedicados a la elaboración y venta de alimentos, bebidas, hielo, sistemas de abastecimiento de agua potable, talleres de alfarería, farmacias y establecimientos que prestan servicios de atención médica.

Asimismo, tomamos 18 mil 315 muestras de alimentos, bebidas, hielo, agua potable y productos de alfarería, y aplicamos 739 determinaciones de metales pesados en pozos, así como 39 mil 759 determinaciones de cloro residual libre en los sistemas formales de abastecimiento de agua.



Con respecto a la profesionalización de la salud, actualizamos a 9 mil 663 elementos del personal médico. Otorgamos de 1 mil 487 becas para asistir a quince congresos de las distintas especialidades, además de los 8 mil 176 personal médico capacitados en eventos académicos organizados por las diversas jurisdicciones y oficinas centrales del Isapeg.

Capacitamos a 15 mil 196 médicos en cincuenta guías de práctica clínica, que contribuyen a mejorar la toma de decisiones sobre la capacidad resolutive de las unidades médicas y a orientar la planeación hacia el uso óptimo de los recursos en las unidades de la Secretaría de Salud del Estado.

Calidad y calidez en servicios de salud

Logramos cubrir el 88 por ciento de las plantillas del personal, lo que permite brindar servicios de salud a las poblaciones de Abasolo, Apaseo el Alto, Celaya, Irapuato, Jaral del Progreso, Manuel Doblado, Moreleón, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, Salvatierra y Yuriria.

Incorporamos 250 recursos humanos en las áreas médicas y de enfermería para reforzamiento de las unidades de primero y segundo nivel de atención. Inauguramos cuatro salas de lactancia materna para beneficio de pacientes obstétricas de Acámbaro, Irapuato, Salamanca y Salvatierra.

Contamos con 560 unidades acreditadas en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud, lo que representa un 98 por ciento del total de las factibles por acreditar. Garantizamos así la calidad de la



atención médica para beneficio de nuestra población.

Mejoramos los servicios mediante la actualización en temas prioritarios dirigidos a 4 mil 311 trabajadores de salud en el estado. Incrementamos en un 270 por ciento la actualización en temas prioritarios de salud, a personal médico, paramédico y a la población vulnerable guanajuatense en términos de educación saludable.

Realizamos el primer foro estatal denominado: La ética y las responsabilidades en el servidor público, con una asistencia de 250 participantes entre personal directivo, administradores y trabajadores en el ámbito de los recursos humanos de las oficinas centrales, jurisdicciones sanitarias, hospitales generales y hospitales comuni-

tarios. Invertimos más de 25 mil 800 horas de trabajo voluntario, a través de actividades de acompañamiento, apoyo moral, talleres y cursos.

Organizamos el primer congreso internacional de cuidados al final de la vida: cuidados paliativos y voluntad anticipada. Este evento permitirá preservar la calidad de vida de los pacientes, a través de la prevención, tratamiento y control del dolor, y otros síntomas físicos y emocionales. Llevamos a cabo de forma permanente el proyecto de estrategia integral para el desarrollo de la voluntad anticipada en Guanajuato.

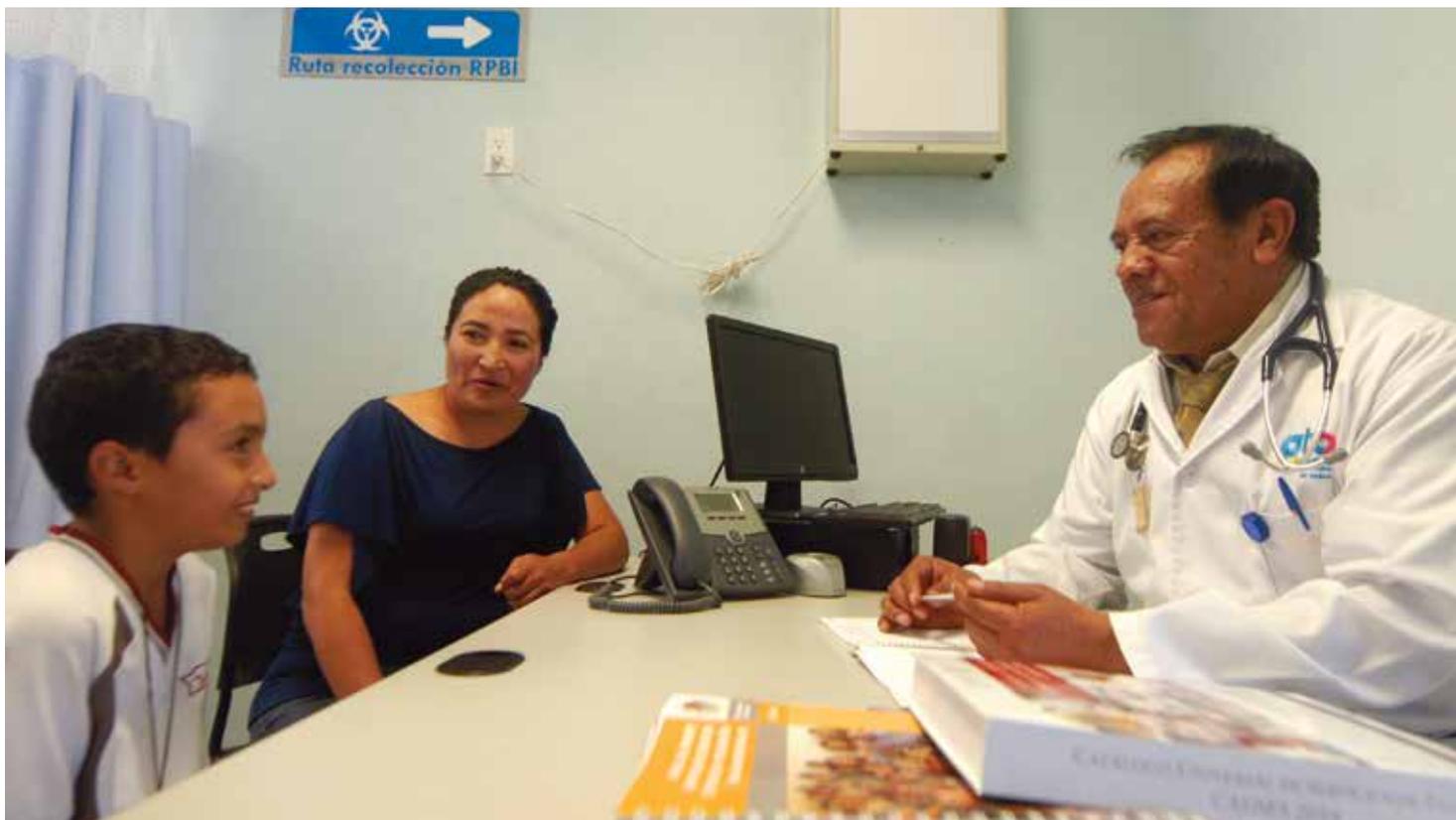
Contribuimos a la reducción del rezago educativo. Iniciamos el programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital. Beneficiamos a más de veinte pacientes pediátricos del Hospital General Regional de León.

Incrementamos en 41 unidades el Indicador de Calidad en Salud, Indicas, de esta manera sumamos un total de 553 unidades. Asimismo, mantuvimos el índice de trato digno en 96 por ciento en el primer nivel de atención. Incrementamos la satisfacción del usuario de 92.5 a 94.8 por ciento. El índice de trato digno en el segundo nivel de atención pasó de 91.8 a 93.2 por ciento.

Redujimos en 4.8 minutos el tiempo promedio para recibir consulta en urgencias. Pasamos de 32.1 minutos al cierre de 2013 a 27.3 minutos para el cierre de este año. Disminuimos además el porcentaje de diferimiento quirúrgico de 23.6 por ciento a 21.2 por ciento.

Aval ciudadano es un mecanismo de contraloría social representado por la socie-





dad civil en 412 unidades médicas. Atendimos en tiempo y forma 542 solicitudes de información.

Paciente participativo

Continuamos con la implementación del Modelo de Paciente Participativo e impulsamos la colaboración ciudadana.

Generamos la Guía del Paciente Participativo adaptada para el Estado, con ello impulsamos la participación activa y responsable de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos como pacientes. Favorecemos la relación médico-paciente, y por tanto la atención integral en salud e incremento en la esperanza de vida.

En este periodo capacitamos a 35 líderes de organizaciones civiles en el Estado, impartimos el taller de enseñanza y formación para el mejoramiento de las relaciones entre los pacientes y los profesionales de la salud, desde una perspectiva de derechos.

Mejorar la calidad de la atención médica

Para coadyuvar en la mejora de la calidad en la prestación de los servicios de salud, realizamos acciones de coordinación y vinculación con las secretarías de Educación, Salud, y la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor y con los profesionistas a través de los colegios, tanto estatales como municipales.

Se llevaron a cabo cuatro reuniones de capacitación regionales y una reunión estatal en Celaya, León, San Miguel de Allende y Salamanca; se capacitaron a 187 profesionistas de la salud en los temas de normatividad aplicable a las recetas médicas y establecimientos de salud, el impacto de la publicidad en la relación paciente-profesionista de la salud, estatus de los colegios de profesionistas y el marco legal en la prestación de servicios de salud.

Realizamos un taller sobre el proceso arbitral dirigido a 55 prestadores de servicios de salud, taller de peritaje donde se capacitaron 97 profesionales, dos cursos de prevención del conflicto derivado del acto médico con un total de 56 asistentes,

un taller de mediación en salud en colaboración con la escuela de estudios e investigación judicial donde se capacitaron a 55 personas.

Así mismo, con el objeto de facilitar la autogestión en la resolución de situaciones cotidianas en la prestación de servicios de salud y con ello facilitar la solución de los conflictos realizamos 108 sesiones mediante las cuales capacitamos a 4 mil 730 prestadores de servicios de salud en el Estado.

Incrementamos la participación activa de médicos, enfermeras, nutriólogos, químicos clínicos, trabajadoras sociales y odontólogos, en la mejora de la calidad en los procesos de atención de sus pacientes.





Cohesión Social

Regularización de la tenencia de la tierra. Reducción del número de familias en asentamientos humanos

Gestionamos apoyos para viviendas para autoconstrucción para los beneficiarios del programa fraccionamiento de Urbanización Progresiva.

Ofertamos 497 lotes de vivienda con servicios básicos para ciudadano que se encuentran en el sector informal. Inhibimos la creación de los asentamientos humanos irregulares.

Rehabilitación integral de asentamientos humanos en pobreza

La infraestructura básica tiene un papel preponderante para la atención de las carencias sociales, a través de ésta se atiende la deficiencia por servicios básicos en la vivienda, mejora la calidad de vida de las personas, con ello contribuimos a la disminución de la pobreza.

Realizamos 644 obras y acciones en infraestructura básica en los 46 municipios del Estado. Invertimos \$383 millones 991 mil 60 pesos. Con estas obras y acciones se benefician a 135 mil 815 personas.



El acceso al agua potable y drenaje es una necesidad fundamental para evitar enfermedades que causan detrimento a las actividades de las personas y que no les permite alcanzar su potencial productivo y de bienestar. Para tal efecto, en el rubro de agua potable realizamos la construcción de 114 obras y acciones de infraestructura y equipamiento hidráulico, en beneficio de 49 mil 399 personas. Para ello, se convino un monto de 100 millones 11 mil 388 pesos.

Cabe destacar la obra denominada construcción de red de agua potable, en la colonia Desarrollo El Potrero, en León, cuyo monto convenido asciende a \$8 millones 267 mil 239 pesos, de los cuales \$6 millones 48 mil 746 pesos corresponden al Estado y \$2 millones 218 mil 493 pesos al

municipio. Esta obra beneficia a 1 mil 857 personas.

Así mismo, se ha convenido la cantidad de 153 millones 928 mil 571 pesos en el rubro de drenaje y alcantarillado para la realización de 65 obras y acciones para el saneamiento y conducción de las aguas residuales que benefician a 54 mil 125 personas.

En el rubro de electrificación beneficiamos a 32 mil 291 personas con la ejecución de 465 obras y acciones, para las cuales se convinieron \$ 130 millones 51 mil 101 pesos.

Mejoramos las condiciones de habitabilidad de la población, se reducen costos y tiempos de traslados, se incrementa la accesibilidad, así como la seguridad del



entorno urbano de las colonias y localidades. Para tal efecto, realizan 216 obras de pavimentación y empedrado de calles, caminos rurales, rehabilitación de plazas públicas, entre otros; la inversión autorizada es por un monto de \$548 millones 240 mil 289 pesos de recursos federales y estatales. De esta manera beneficiamos a 240 mil 289 personas en 38 municipios.

Concluimos 73 obras y acciones con un importe de \$102 millones 376 mil 140 pesos de recursos federales, así mismo se encuentran en proceso 143 obras y acciones con un monto total de \$445 millones 864 mil 149 pesos. De los cuales se han transferido transferimos a los municipios \$363 millones 854 mil 113 pesos para su ejecución.

Impulsamos el desarrollo de 21 mil 684 personas indígenas de nuestra entidad federativa, a través de la realización de cien obras de infraestructura básica y comunitaria. Se convinieron recursos por \$70 millones 932 mil 167 pesos, de los cuales el estado aportó la cantidad de \$21 millones 936 mil 184 pesos, el municipio \$6 millones 936 mil 805 pesos y la Federación \$42 millones 59 mil 178 pesos.

De las obras realizadas, destaca la construcción del puente vehicular ubicado en la comunidad El Salto, el cual es el cruce con el Río Laja. Esta obra, además de favorecer directamente a dicha comunidad, beneficia a once localidades más de San Miguel

de Allende, siendo las más representativas Los Galvanes, La Cuadrilla y Montecillo de la Milpa, así como a cinco comunidades de Dolores Hidalgo; destacan Tequisquiapan y San José de la Caja.

Esta obra es una vialidad segura para los habitantes, mediante la cual se mejora la movilidad de las personas que usan el transporte público y privado de la zona, permite acercar los servicios públicos y mejora la conectividad entre las comunidades. Invertimos \$14 millones 978 mil 682 pesos, de los cuales el Estado aportó \$1 millón 336 mil 500 pesos, el municipio \$2 millones 998 mil 567 pesos y la federación \$10 millones 643 mil 615 pesos.

Mejoramiento o adquisición de la vivienda para las familias en condición de rezago social

Uno de los compromisos de esta administración es brindar una solución habitacional digna a la ciudadanía que carezca de propiedad inmobiliaria y de prestaciones sociales. Por ello, apoyamos a las familias mediante el convenio de colaboración con el municipio para la aplicación de \$15 millones de pesos para iniciar el programa Fondo para el Financiamiento de la Urbanización Progresiva.

Asimismo se constituyó el fideicomiso, donde el Estado aportó los recursos que permitirán dotar de los tres servicios básicos agua potable, alcantarillado y electrificación para un total de 497 lotes que beneficiarán a igual número de familias en el predio Palo Blanco en Salamanca.





Conscientes de que la vivienda es fundamental para el desarrollo integral de la familia, en el transcurso de esta administración otorgamos apoyos con materiales para la autoconstrucción de 3 mil 704 viviendas básicas y 1 mil 477 ampliaciones de vivienda. Beneficiamos a 5 mil 181 familias guanajuatenses, de las cuales 2 mil 201 participaron en el proceso educativo formativo con 54 talleres, 46 capacitaciones y once conferencias.

Apoyamos con la aportación de materiales para la autoconstrucción de 1 mil 931 viviendas y 1 mil 190 ampliaciones entre cocinas, recamaras y baños a familias carentes de espacios dignos o en situaciones de hacinamiento. Con estas acciones beneficiamos a 3 mil 121 familias y consolidamos

igual número de hogares con valores en 1 mil 391 comunidades y zonas suburbanas, todo ello con una inversión de \$91 millones 947 mil 84 pesos.

Gracias a la donación de la asociación Gilberto de León, organización de la sociedad civil con reconocida experiencia en la asistencia social, otorgamos equipamientos a 104 viviendas básicas y a igual número de beneficiarios del programa Mi Casa Diferente Mi Hogar con Valores, tales apoyos consistieron en: calentadores solares, tinacos, tarjas de cocina, lavaderos y cilindros de gas con una inversión de \$800 mil pesos.

Gracias a la innovación del programa Mi Casa Diferente obtuvimos el quinto lugar en el congreso nacional de programas



innovadores, en el 2° reconocimiento de buenas prácticas subnacionales en políticas públicas de desarrollo social.

Concluimos, bajo el programa Pinta Tu Entorno, la rehabilitación de 24 mil 604 fachadas de igual número de viviendas en 29 municipios iniciadas en el ejercicio 2013. En forma adicional dignificamos 23 mil 157 fachadas de las 37 mil 317 que se tienen en proceso. Se logró mejorar la imagen visual en las viviendas de igual número de familias de 45 municipios. Para ejecutar estas acciones de vivienda se realizó una inversión global por \$18 millones 333 mil 333 pesos, de los cuales el Estado aportó \$15 millones de pesos y el resto corresponde a la participación de los municipios.

Pinta Tu Entorno, tiene un alto impacto social. Una de sus bondades es el arraigo de las familias por su vivienda, porque son los propios beneficiarios quienes realizan esta tarea. Para ello capacitamos a las familias, se les otorga la pintura así como los implementos necesarios para cambiar la imagen de las fachadas. En términos generales contribuimos al cuidado del espacio habitacional y rescate del tejido social.

Con la colaboración privada, la fundación Corazón Urbano aporta pintura para dignificar plazas cívicas, espacios y edificios públicos. Lo que al final fortalece al programa en su conjunto.

En concurrencia con los municipios se colocan 811 pisos firmes para beneficio de igual número de familias guanajuatenses. Invertimos \$4 millones 424 mil 556 pesos.

Así mismo se convinieron en concurrencia con las administraciones municipales 6 mil 523 techos para beneficio de igual número de familias guanajuatenses. Ejercimos una inversión de 100 millones 429 mil 385 pesos.

Se convinieron 18 millones 390 mil 575 pesos con los municipios para la ejecución de 758 acciones de mejoramientos de vivienda, para beneficio del mismo número de familias. Invertimos 394 mil 862 pesos para la colocación de 158 estufas ecológicas; 735 mil 714 pesos en el suministro de 222 tinacos/tanques para agua potable; ejercimos 16 millones 273 mil 951 pesos en apoyo a la construcción de 356 cuartos

dormitorios; y 986 mil 48 pesos en favor de - la realización de 22 cuartos cocina; adicionalmente con recursos 2013 por un monto de 364 mil 676 pesos realizamos 1 mil 175 acciones de pintura y fachadas.

Centros de Impulso Social

Los Centros Impulso Social, son espacios físicos de atención donde las personas que acuden se reconocen e identifican, y se capacitan través de grupos integrados en el marco de un proceso de promoción social.

En estos centros promovemos la cohesión social en colonias y localidades, además generamos procesos de organización y participación con grupos de los cuatro segmentos de la población: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en acciones





educativas, deportivas, culturales, sociales y recreativas, con actividades tales como: grupos de apoyo a tareas, computación, culturales, mejoramiento de vivienda, ecología, reflexión y de gestión comunitaria.

Contamos con la participación de 44 mil 539 beneficiarios atendidos en 30 Centros de Impulso Social. Para fortalecer las estructuras de participación integramos 136 redes ciudadanas como soporte del trabajo de organización social. Asimismo, conformamos 33 redes institucionales que son el mecanismo a través del cual articulamos la demanda social y la oferta interinstitucional.

Tenemos 441 grupos organizados en temas: educativos, culturales, deportivos, ecológicos, y sociales; además de 24 Consejos de Centro conformados que de manera corresponsable participan en la operación de dichos espacios. Integramos 306 grupos de capacitación técnica y 34 grupos de autoempleo.

En 2014, en materia de infraestructura se realizaron las siguientes acciones: cuatro centros Impulso terminados en tres municipios, 21 Centros de Impulso Social en proceso de construcción en sus diferentes etapas en 21 municipios, aplicando en estas obras \$92 millones 387 mil 934 pesos. En equipamiento, se convinieron \$6 millones 742 mil 40 pesos para 15 Centros Impulso, en 15 municipios. La población considerada potencialmente a beneficiar es de 468 mil 984 personas



Gestión social

Promovimos una estrategia intersecretarial para motivar la participación de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, asegurando con ello la integridad y transparencia en el desempeño de las obras y acciones de los programas sociales estatales que opera el Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Para tal efecto, conformamos un total de 1 mil 78 comités de contraloría social en treinta municipios del Estado.

Focalizamos las acciones para apoyar preferentemente a las familias que se encuentran en las zonas de atención prioritarias de los 46 municipios para integrar una pro-

puesta de 1 mil 19 acciones de piso, techo y otro tipo de mejoramiento.

Impulsamos el desarrollo y ejecución de un instrumento de medición denominado diagnóstico social, para destinar los recursos hacia quienes más lo necesitan. Levantamos en campo información de un total de 13 mil 300 familias.

Contribuimos en la atención de las carencias de los habitantes del estado de Guanajuato que se encuentran en situación de vulnerabilidad o contingencia, a través de apoyos económicos o en especie.

Atendimos a 676 personas y entregamos 1 mil 706 apoyos diversos como muebles básicos, despensas alimenticias, gastos

funerarios, impermeabilización de techos de casa habitación, tinacos, y otras acciones para el mejoramiento de la vivienda, apoyos para gastos médicos diversos como compra de medicamentos, aparatos médicos y sesiones de hemodiálisis, con un monto ejercido de 1 millón 466 mil 78 pesos.

Apoyamos a algunos municipios que fueron afectados por la pasada temporada de lluvias. Contribuimos en la reposición de muebles a catorce personas de la localidad Noria de Gallegos en Tarimoro y a siete de la localidad de San Juan del Llanito de Apaseo el Alto.

Impulso del bienestar subjetivo

Impulsamos el desarrollo humano de 16 mil 26 beneficiarios a través del proceso de formación socioeducativa. Con la transformación y el desarrollo de capacidades se busca incrementar la autogestión de las personas.

Fomentamos que los participantes en este proceso fortalezcan su sentido de responsabilidad en el tejido social, mediante vivencia de valores, pertenencia y compromiso, impactando en la mejora de su realidad, como personas, en su familia y con su comunidad. Contribuimos en la formación de mejores personas para un mejor Estado.

Se desarrolló un trabajo transversal con dependencias y municipios en con la im-



plementación conjunta de este programa a través de la firma de 43 convenios de colaboración con igual número de municipios del Estado y 46 convenios con los sistemas DIF municipales de Desarrollo Integral de la Familia, SMDIF, a través de los centros gerontológicos de cada municipio.

Atención Integral a grupos prioritarios

Introducción atención integral a grupos prioritarios

Con el fin de contribuir con el mejoramiento de las circunstancias y condiciones de vida de la población más vulnerable, con el programa de ayudas asistenciales otorgamos 4 mil 424 apoyos asistenciales para beneficio de 3 mil 378 personas, con una inversión de \$12 millones de pesos.

En razón de la importancia de los grupos prioritarios, continuamos con la integración del Padrón Estatal de Beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social y Humano. Actualmente, contiene el registro de 340 mil 4 familias y la información de 4 millones 86 mil 881 beneficiarios.



El estado de Guanajuato obtuvo el reconocimiento como segundo lugar nacional de la cuarta edición del Premio a la Innovación en Transparencia organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Nacional de Administración Pública, la Auditoría Superior de la Federación, y el Banco Mundial por el Desarrollo del Portal Social.

Realizamos el Primer Congreso Nacional de Programas Sociales Innovadores en el Mejoramiento de la Calidad de Vida y Sentido Social en Guanajuato, los días 9 y 10 de septiembre de 2014 con una afluencia de 480 participantes, en el cual desarrollamos 31 ponencias por expertos internacionales y nacionales donde ofrecimos un

espacio para el intercambio de ideas y experiencias exitosas en la implementación y evaluación de políticas públicas encaminadas al mejoramiento a la calidad de vida de la población.

Nos posicionamos como pioneros en el análisis de temas sobre bienestar subjetivo de la población. Fuimos reconocidos por instituciones de renombre nacional e internacional como el Centros Regionales para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina, por sus siglas en Inglés, Clear América Latina y en Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, la Universidad de Guanajuato, UG, el Ministerio de Argentina y la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol.

Finalizamos la línea base de la política social estatal con una inversión de \$1 millón 850 mil 504 pesos, lo que permitirá formular, conducir y evaluar la política de desarrollo social para obtener resultados de los avances que impactan en la pobreza de la población.

Los principales resultados fueron la elaboración de un catálogo de 129 programas y acciones sociales estatales, los cuales son operados por 24 dependencias y entidades de la administración pública estatal y se determinaron cincuenta indicadores que conforman la línea basal de la política social, los cuales están clasificados en trece dimensiones.





Con el fin de desarrollar las competencias requeridas en evaluación de políticas públicas en los servidores públicos, capacitamos a 40 funcionarios de 11 dependencias. Invertimos 260 mil pesos. El taller de evaluación fue impartido por el Clear para América Latina-CIDE.

Concluimos siete evaluaciones de consistencia y resultados de los programas sociales ofreciendo un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientados hacia resultados. La finalidad de estas evaluaciones fue proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas, con una inversión de \$106 mil 750 pesos.

Elaboramos el proyecto de diseño del instrumento para diagnosticar cualitativamente la satisfacción, felicidad y calidad de vida personal, familiar y comunitaria con una inversión de \$298 mil pesos. Su implementación permitirá, co-

nocer los factores que impactan y diagnostican el bienestar personal, familiar y comunitario.

Diseñamos un sistema prototipo para monitorear y evaluar los programas sociales que se operan a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu, con una inversión de \$511 mil 972 pesos.

Actualmente está en proceso la primer convocatoria de fomento a la Investigación y evaluación en materia de desarrollo social y humano en Guanajuato, en convenio con Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato, Concyteg. Con un monto de \$1 millón 790 mil pesos para apoyar proyectos de investigación que atiendan las demandas en la materia.

A través de las Caravanas Impulso, focalizamos un proceso de planeación participativa en cinco municipios. Identificamos 868 necesidades sociales, las cuales fueron canalizadas para su atención a la red



interinstitucional. Integramos, mediante actas de asamblea 84 comités temáticos, formados por 336 ciudadanos que participen activamente en las acciones de sus 84 programas de acción comunitaria.

Dichas Caravanas las desarrollamos de la siguiente manera: una en Irapuato, en la cual brindamos 400 diferentes tipos de atención; 4 en León, donde otorgamos 1 mil 894 atenciones; 4 en Celaya, en la que facilitamos 2 mil 877 atenciones; 2 en Pénjamo, con 1 mil 592 atenciones realizadas y una

en Salvatierra, con 550 atenciones. En total sumamos en atención 7 mil 313 acciones.

En beneficio de la población indígena, realizamos el primer encuentro intercultural de niñas y niños indígenas de las etnias Otomí, Chichimeca Jonaz, Mazahua, Mixteco y Purépecha, quienes intercambiaron experiencias sobre su entorno social y lo que representa Guanajuato desde su perspectiva. Participaron 100 infantes indígenas de Comonfort, León, San Luis de la Paz, San Miguel Allende y Tierra Blanca.

Adopciones y atención a los niños expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato

Atendimos a 92 niñas y niños en estado de abandono, expósitos, desamparo o sujetos al maltrato. Concluimos un total de seis juicios de pérdida de patria potestad. Realizamos 328 sesiones de tratamiento psicológico, 791 gestiones sociales y 700 acompañamientos para recibir atención médica o terapia física.

Logramos que 47 niños concluyeran de manera satisfactoria el procedimiento judicial de adopción. Ahora disfrutan el derecho fundamental de tener una familia.

Tenemos el firme compromiso de cumplir con el derecho que todas las niñas y los niños tienen a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación, sano esparcimiento, cuidar su integridad física, regularizar su situación jurídica y dar estabilidad emocional para su desarrollo integral.

Otorgamos certeza jurídica en el trámite de la adopción. Demostramos que los solicitantes de adopción cuentan con preparación psicológica, que el adoptante sea idóneo jurídica, social, física, psicológica, económica y moralmente.

Integramos 215 expedientes de familias solicitantes de certificado de idoneidad para la posible adopción de un menor, para lo cual se llevaron a cabo 215 asesorías jurídicas, 2 mil 536 sesiones de valoración psicológica, 433 entrevistas de trabajo so-



cial, 228 visitas domiciliarias, y quince talleres de Escuela para Padres.

En lo que va de la gestión hemos expedido 191 certificados de idoneidad que permiten a las familias guanajuatenses tener la oportunidad de apoyar a un niño en nuestro Estado. Para todas estas acciones ejercimos un total de \$3 millones 726 mil 707 pesos.

Alimentación de personas vulnerables socialmente

Realizamos acciones y contribuimos a la alimentación de personas que se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad o que presenten inseguridad alimentaria, preferentemente aquellas ubicadas en lugares de alto y muy alto grado de marginación o rezago social, mediante la asistencia alimentaria otorgando insumos con calidad nutricia e inocuidad, así como acciones de orientación alimentaria.

Este objetivo se cumple a través del programa alimentario que está constituido por cinco subprogramas: comedores comunitarios, desayunos escolares, despensa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria.

Otorgamos un total de 19 millones 546 mil 667 raciones a 107 mil 50 personas en 1 mil 226 comedores comunitarios, en 1 mil 50 localidades de los 46 municipios del Estado. El 40 por ciento de las localidades con población indígena es beneficiada con un comedor comunitario. Invertimos \$152 millones 484 mil 65 pesos que incluye concurrencia de recursos federales.

En la vertiente de desayunos escolares fríos, brindamos asistencia alimentaria a 109 mil 633 beneficiarios, con la entrega

de 21 millones 811 mil 74 raciones de desayunos, constituidos por una porción de lácteos, una de cereal integral y una de fruta deshidratada y un alimento de alto valor nutricional durante los doscientos días hábiles en 3 mil 455 escuelas oficiales en 1 mil 939 localidades. De las cuales el 75 por ciento está ubicada en alto y muy alto grado de marginación en los 46 municipios del estado. Invertimos \$245 millones 981 mil 209 pesos, con una concurrencia de recursos federales.

De igual manera con el subprograma de despensas entregamos 242 mil 703 despensas a un total de 21 mil 222 beneficiarios de los cuales el 93 por ciento habita en localidades de alto y muy alto grado de marginación en los 46 municipios del estado. La despensa está conformada por



once insumos alimentarios. Invertimos \$60 millones 520 mil 995 pesos con concurrencia federal.

Paralelamente, implementamos la estrategia de apoyo a familias con menores de seis años para contribuir a su acceso a la alimentación. Beneficiamos a 1 mil 998 menores en 282 localidades de alto y muy alto grado de marginación ubicadas en municipios de la cruzada nacional contra el hambre.

Contribuimos a la alimentación de los niños con la entrega de dotaciones de insumos alimentarios de alto valor biológico que cumplen con los criterios de calidad nutricia de la estrategia integral de asistencia social alimentaria. Lo que representa otorgar a menores de un año más del 80 por ciento de su requerimiento energético diario y en menores de seis años más del 70 por ciento del mismo. Es importante

destacar que el 28 por ciento de los beneficiarios tiene un diagnóstico de talla baja y 11 por ciento de talla ligeramente baja. Invertimos \$5 millones 325 mil 690 pesos otorgados por la Federación.

Todos los insumos que se otorgan cumplen con los criterios de calidad nutricia que se estipulan en el País a través de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.

Atención gerontogeriátrica

Ofrecimos servicios para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en los 46 municipios. Atendimos a 78 mil 901 adultos mayores integrados a 1 mil 864 grupos autogestivos. Invertimos \$7 millones 482 mil 653 pesos, con la colaboración de 3 mil 468 promotores voluntarios gerontológicos.





Entregamos 833 placas dentales totales con lo que la función bucal de 418 adultos mayores de 38 municipios. Con ello contribuimos a mejorar su apariencia y autoestima. Invertimos \$836 mil 90 pesos. En lo que va de la gestión hemos entregado 1 mil 31 placas dentales totales, beneficiamos a 517 adultos mayores.

Capacitamos a 345 adultos mayores de 21 municipios. Reforzamos los conocimientos que tienen sobre los proyectos productivos donde participan.

En lo que va de la administración hemos proporcionado equipo, maquinaria y materia prima para doscientos adultos mayores a fin de que inicien once proyectos productivos. Con la producción de los proyectos de panadería, repostería, bisutería, sandalias, bolsas de carrizo, velas aromáticas,

material reciclado y dulces artesanales los adultos mayores beneficiados contarán con un ingreso propio y mejora del uso de su tiempo libre. Invertimos en capacitación y equipamiento \$673 mil 787 pesos.

Capacitamos 123 líderes gerontológicos de diez municipios con apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México para el desarrollo integral gerontológico entre los servidores públicos y voluntarios que conforman el Programa de Atención para Adultos Mayores. Invertimos \$569 mil 600 pesos.

Capacitamos a 1 mil 309 promotores voluntarios gerontológicos. Recibieron cinco temas sobre gerontología y envejecimiento activo, mismos que refuerzan y mejoran la atención que brindan en los grupos de adultos mayores. Invertimos \$1 millón 317 mil 893 pesos.

Desarrollo integral de menores trabajadores

Atendimos y otorgamos prevención a 14 mil 654 niñas, niños y adolescentes que realizan actividades laborales y de subempleo o que se encuentran en situación de calle. Dimos 348 apoyos sociales, 40 por ciento con respecto al año anterior, para su integración a la sociedad y permanencia escolar. Impulsamos el desarrollo y los lazos familiares de adultos, niñas, niños y adolescentes. A inicio de esta administración teníamos cobertura solo en dieciocho municipios y durante este año logramos tener presencia en los 46.

Llevamos a cabo cinco eventos regionales de fomento y promoción sobre los dere-

chos de los niños y prevención del trabajo infantil. En estos eventos participaron como sede Comonfort, León, San Francisco del Rincón, San José Iturbide y San Miguel de Allende.

Incidimos directamente en 1 mil 250 niñas y niños, en actividades lúdicas, recreativas y deportivas. Lo anterior en el marco del día mundial contra el trabajo infantil, celebrado en junio.

Desarrollamos un taller de planeación estratégica y mesas de trabajo para identificar la problemática y proponer alternativas de solución con respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; de acuerdo a la convención de los derechos de los niños. Todas estas acciones encaminadas a generar insumos para la elaboración de los programas estatales de niñas, niños y adolescentes, bajo el amparo del consejo estatal de protección.

Prevención, atención, protección y reintegración de los niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados

Atendimos a noventa menores en riesgo en su intento por cruzar la frontera norte de nuestro país, facilitándoles un retorno seguro vía aérea para una reintegración con sus familias en sus lugares de origen en el Estado.

Impartimos 76 pláticas y talleres sobre los riesgos de la migración infantil no acompañada. Impactamos a 2 mil 191 menores. Otorgamos 460 becas Quédate en Guana-

juato para menores migrantes o en riesgo de migración y formamos tres grupos de líderes comunitarios integrados por 120 miembros. En el cual brindamos herramientas para dar información sobre los riesgos y vulnerabilidad a la que se enfrentan los menores en su intento de migración no acompañada, como estrategia de fomento al arraigo. Invertimos \$657 mil 695 pesos.

Atención integral al migrante y sus familias

Apoyamos a 210 migrantes guanajuatenses, radicados en Tucson, Arizona, EUA, apoyándoles en la expedición de su licencia de conducir tipo A. Este documento les ha permitido contar con una identificación oficial en la Unión Americana.



Beneficiamos a noventa mil migrantes guanajuatenses radicados en Alabama, Georgia y Tennessee, a través de la apertura y operación de la oficina de enlace en Georgia, EUA. Contamos con cinco oficinas de enlace de Gobierno del Estado de Guanajuato en los Estados Unidos de América.

Apoyamos a 4 mil 438 familias de migrantes en temas relacionados a actas y apostillas, ayudas alimentarias, localización de paisanos, repatriación de enfermos y menores, asesoría jurídica, traslado de restos y visas humanitarias. Entregamos 187 apoyos económicos con una inversión de \$1 millón 105 mil 885 pesos.

Beneficiamos a 25 organizaciones guanajuatenses radicadas en EUA, que se dedican a realizar trabajo comunitario. Estos apoyos se destinan a la realización de eventos culturales y cívicos, cuya finalidad es preservar las raíces mexicanas, promover actividades y eventos para recaudación de fondos para proyectos y apoyos en beneficio de la comunidad migrante y sus comunidades de origen en el estado e impulsar proyectos o programas de educación dirigidos a este grupo.

Ejecutamos ocho obras de infraestructura y equipamiento en Coroneo, Huanímaro, Manuel Doblado, Tarimoro y Xichú para beneficio de las familias de los migrantes. Invertimos \$7 millones 773 mil 210 pesos a través del Fondo de Apoyo a Migrantes, en los rubros de servicios comunitarios, pavimentación de calles, construcción de caminos y empedrado de calles.





Impulsamos a 380 personas a través de apoyos para la ejecución de 76 proyectos y actividades productivas, principalmente para la adquisición de equipamiento y maquinaria en actividades agrícolas: bodegas, huerto familiar, granja porcina; y de servicios: autolavado, cafetería, café internet, carpintería estética, estudio fotográfico, equipo para fiestas, herrería, ladrillera, lonchería, panadería, papelería, paletería, taller mecánico, tapicería, tienda de abarrotes, tienda de tejidos y manualidades, vidriería, zapatería entre otros. Esto a través del Fondo de Apoyo Migrante, con una inversión de \$948 mil 493 pesos.

Mejoramos los espacios de vivienda y beneficiamos a 2 mil 535 familias de migrantes mediante los siguientes apoyos: 171 accesorios para baño, 645 calentadores solares, dos cercos perimetrales, 45 cisternas, una estufa ecológica, 1 mil 665 materiales para aplanados, bardas, habita-

ciones, enjarre, techo y piso; pintura para interior y cinco para puertas y ventanas, mediante el fondo de apoyo migrante. Invertimos \$13 millones 972 mil 255 pesos.

Difundimos información entre la comunidad migrante guanajuatense, radicada en EUA, sobre los programas y servicios que ofrece gobierno del Estado. Realizamos diecisiete giras de trabajo por Arizona, California, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Illinois, Oklahoma y Texas para atender las necesidades de las organizaciones migrantes.

Ejecutamos 73 acciones sociales para mejora de vivienda y servicios comunitarios, beneficiamos 17 mil 862 familias. Realizamos 21 proyectos productivos para la adquisición de equipos agrícolas en aras de mejorar la productividad del campo y extraer materiales pétreos.



Llevamos a cabo 76 obras de infraestructura, agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación, pavimentación, servicios comunitarios y urbanización dentro del programa de inversión migrante en 26 municipios. En las acciones anteriores invertimos \$43 millones 556 mil 581 pesos.

Institucionalizamos la red estatal de atención al migrante guanajuatense y sus familias. Participaron 38 municipios en lo que se han realizado seis capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos municipales. Formalizamos la firma de 34 Convenios de Colaboración con el mismo número de municipios.

Atención integral a las personas con discapacidad

Posicionamos al Estado como el modelo de atención médico social para el desarrollo de las personas con discapacidad con

la mayor infraestructura y cobertura en el país, avalado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH. En reconocimiento al trabajo realizado, fuimos sede del Congreso Nacional de Sexualidad, Discapacidad y Derechos Humanos. Más de trescientas personas de todo el país participaron en talleres, mesas de trabajo y conferencias.

Impulsamos el desarrollo en favor de las personas con discapacidad con nueva infraestructura y políticas públicas, como la publicación del decreto que reconoce el 25 de octubre como día estatal de las personas de talla baja; y el inicio de la construcción del edificio sede, ubicado en Silao, con una inversión de \$12 millones de pesos.

Guanajuato es la única entidad federativa que en un ejercicio de armonización legislativa ofrece atención integral como lo estipula la convención de los derechos para

las personas con discapacidad, al contemplar en su legislación la integración social y laboral de las personas con discapacidad. Por este motivo, fue el único en el país invitado a participar en la sesión del comité de los derechos de las personas con discapacidad, de la Organización de las Naciones Unidas, ONU; celebrado en Ginebra, Suiza durante septiembre.

El modelo de atención a la personas con discapacidad fue presentado, a petición de legisladores del estado de Baja California Norte, con el propósito de crear una institución homóloga en Tijuana.

Invertimos \$5 millones 365 mil pesos en equipo de rehabilitación de vanguardia y alta tecnología, impulsamos los servicios especializados en rehabilitación, con principal atención en la zona noreste, con la adquisición y puesta en marcha del tanque terapéutico en San Luis de la Paz y la cámara de estimulación multisensorial en Doctor Mora. Brindamos atención a la población con discapacidad en zonas marginadas y alta vulnerabilidad de esta región.

En el Centro Estatal de Rehabilitación, CER, ubicado en Irapuato. Otorgamos 7 mil 741 consultas de especialidad a pacientes de todas las edades. Con el robot lokomat beneficiamos a 146 personas con discapacidad neuromotora, logrando acelerar su proceso de rehabilitación hasta un 65 por ciento. A través del Taller de Órtesis y Prótesis, entregamos terminados 771 productos ortopédicos como férulas y plantillas, con alta calidad y garantía, beneficiando un total de 109 personas que podrán reincorporarse a la vida social y productiva.

Otorgamos 22 mil 103 sesiones de terapia física y 3 mil 441 sesiones de terapia de lenguaje, beneficiando a personas con discapacidad temporal o permanente en el Estado. Un total de 18 mil personas atendidas con 39 mil 626 servicios brindados.

El Centro de Atención Integral a Jóvenes, CAIJ, ubicado en Irapuato. Brindamos consultas externas a 957 personas y 135 en internamiento. Un total de 1 mil 119 personas atendidas con 13 mil 660 servicios otorgados, de los cuales 11 mil 350 fueron sesiones psicológicas y 2 mil 310 consultas médicas. Nos certificamos ante el Consejo Nacional contra las Adicciones, Conadic. Reconocimiento nacional que se otorga a los organismos que ofrecen servicios de atención residencial a personas con adicciones y sus familias.

Brindamos 9 mil 827 servicios en consulta especializada, realizamos 367 cirugías, 1



mil 97 estudios de diagnóstico, y 1 mil 773 servicios de óptica, a través del Centro de Rehabilitación Visual, Cerevi. Brindamos 13 mil 64 servicios otorgados. Realizamos la campaña de prevención y detección de alteraciones visuales, en coordinación con la Universidad de Indiana, atendiendo a 2 mil 347 personas de los 46 municipios del Estado.

Dentro de la atención a las personas con discapacidad auditiva, contamos con el programa audiológico y de lenguaje, modelo único en el país, con cobertura a través de las 16 áreas audiológicas, con el que se otorgan auxiliares auditivos a bajo costo a personas con vulnerabilidad social y económica. Beneficiamos 1 mil 325 personas con la entrega de 1 mil 569 aparatos auditivos; 7 mil 728 personas han recibido atención médica y 9 mil 369 terapia de lenguaje. Realizamos una inversión de \$4 millones 457 mil pesos en la adquisición de aparatos auditivos.

A través del programa de agencia laboral logramos la incorporación a un empleo formal de 81 personas con discapacidad auditiva, motora, múltiple, intelectual, débil visual y de talla baja. Empresas como Continental, General Motors y corporativo OXXO, se destacan por su apertura y apoyo en el reclutamiento e integración de personas con discapacidad integradas. Con el propósito de fortalecer la integración laboral de personas con discapacidad, firmamos tres convenios de colaboración con los consejos coordinadores empresariales de, Irapuato, León y San Miguel de Allende.

El programa de credencial nacional a personas con discapacidad tiene como objetivo principal que las personas con discapacidad cuenten con una identificación que respalde su condición, con la finalidad de acceder a beneficios y descuentos en el pago de bienes y servicios, de acuerdo a convenios establecidos en Guanajuato, y en algunos casos, descuentos en el país.

Asimismo, permitirá contar con una base de datos fidedigna para conocer las características de la población con discapacidad en cuanto a sexo, edad, estado civil, escolaridad, situación laboral, tipo de discapacidad, entre otras. La credencial se otorga de manera gratuita. Entregamos 2 mil 101 credenciales y firmamos un convenio con ISSEG para otorgar un cinco por ciento de descuento a los portadores de la credencial.

Adoptamos las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y par-



participar plenamente en todos los aspectos de la vida. Integramos la red de transporte público adaptado, cuyo principal objetivo es el desplazamiento de las personas con discapacidad y movilidad reducida dentro de sus municipios. Con este servicio beneficiaremos 117 mil 605 personas con movilidad reducida y diferentes tipos de discapacidad. Entregamos 26 unidades de vehículos adaptados a municipios, con una inversión total de \$19 millones 500 mil pesos.

Contamos con una red estatal de promotores en favor de la inclusión social de las personas con discapacidad, a través de la cual se mantienen y fortalecen vínculos con todos los municipios, contribuyendo en estrategias y acciones en materia de salud, deporte, cultura, accesibilidad, legislación, educación e integración laboral; como el programa Becas SUBE, con el cual se asegura la continuidad en educación de estos jóvenes. Beneficiamos a 38 personas con discapacidad motora con la donación de sillas de ruedas activas por parte de la fundación Vida Independiente.

Realizamos el campamento estatal descubriendo mis capacidades e Impulso a mi desarrollo socioeducativo, en la que participaron 38 personas, de las cuales 23 fueron beneficiadas con su silla de ruedas por parte del proyecto de DIF Nacional.

Incrementamos en cinco veces la inversión destinada a favor de las personas con discapacidad, con la adquisición de equipo médico de rehabilitación, auxiliares auditivos, vehículos adaptados y la construcción del edificio sede, con una inversión total de \$33 millones 683 mil pesos.



Atención integral a la mujer en condiciones de vulnerabilidad

En colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, lanzamos una campaña de difusión con cobertura estatal, para promover los derechos de las mujeres guanajuatenses. Además, realizamos otras campañas de difusión para promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos de desarrollo y para reforzar la estrategia Código Naranja. Únete Guanajuato, por el derecho de las mujeres a vivir libre de violencia.

Realizamos el proyecto de armonización de leyes que rigen el sistema de oralidad familiar del Estado con la finalidad de erradicar las distinciones por razones de género en el ejercicio de los derechos de las mujeres y conforme a dispuesto en los tratados internacionales ratificados por el

estado mexicano. En este esfuerzo contamos con la participación del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, institución con experiencia internacional en perspectiva de género.

Impulsamos el acceso a la justicia con perspectiva de género mediante la creación de un cortometraje dirigido a juezas y jueces del Estado sobre su quehacer con perspectiva de género con base en el protocolo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fin de hacer realidad el acceso a la justicia con igualdad. Entregamos trescientas copias del cortometraje que representa una herramienta de conocimiento, difusión y aplicación en favor de las mujeres.

Hicimos efectiva la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, mediante el funcionamiento del sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, encargado de establecer relaciones, acuerdos, acciones y responsabilidades de cada una de sus integrantes en la promoción y procuración de la igualdad entre mujeres y hombres en el Estado. Conformado por dependencias de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, además de organismos autónomos.

Sumamos a este esfuerzo el trabajo de los 46 municipios y las organizaciones de la sociedad civil afines que trabajan en favor de la igualdad de género. Sesionamos en seis ocasiones de forma regular y una de manera extraordinaria.





Elaboramos y pusimos en marcha un curso básico de inducción al género en modalidad virtual y presencial para 25 mil servidores públicos. Es una herramienta didáctica, accesible y eficaz para que los usuarios tengan conocimientos básicos de género, lenguaje incluyente y no discriminación hacia las mujeres y niñas. Invertimos \$1 millón 422 mil 262 pesos.

Establecimos las condiciones necesarias, mediante el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato Proigualdad-GTO, para la aplicación de la ley para la igualdad entre mujeres y hombres del estado, en concordancia con la política nacional e internacional de la materia.

Propiciamos mayores espacios para la atención a las mujeres en Acámbaro, Apaseo el Grande, Doctor Mora, Jerécuaro, Ocampo y Victoria. Instituciones que son responsables de articular las acciones del

gobierno municipal en favor de las mujeres, promover políticas públicas desde la perspectiva de género para mejorar la condición de las mujeres. Para estar más cerca de las mujeres, se cuenta con 36 Instancias trabajando en los municipios de la entidad.

Creamos la red de Instancias municipales de las mujeres. Mediante la unión de todas estas se conjunta el compromiso y voluntad para trabajar de manera coordinada una agenda estado-municipios para impulsar la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Consolidamos la red de organizaciones de la sociedad civil a favor de las mujeres para tener un espacio donde las agrupaciones se sumen al esfuerzo y trabajo institucional a favor de las mujeres. Continuamos estos esfuerzos con la presentación de la propuesta de red de síndicas y regidoras cuyo contenido promueve la participación política y toma de decisiones.



Elaboramos el Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, mismo que es de observancia en todo el territorio del estado. Establece las bases mínimas de las políticas públicas, relaciones y procedimientos, con los que se promueve que la coordinación entre poderes públicos, organismos autónomos y ayuntamientos, se desarrollen en cumplimiento a este ordenamiento legal.

Capacitamos y sensibilizamos a 11 mil 286 personas en los temas de: perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, discriminación, prevención y atención a la violencia de género, liderazgo de las mujeres, lenguaje incluyente, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, políticas públicas con perspectiva de género y la norma mexicana para la igualdad laboral entre mujeres y hombres, a través de 176 acciones.

Implementamos los centros de atención Itinerante a mujeres víctimas de violencia, los cuáles brindan servicios durante diez semanas continuas en ochenta comunidades y zonas suburbanas de 33 municipios. Otorgamos 32 mil 826 servicios de atención psicológica, médica, asistencia social y jurídica que contemplan seguimiento, canalización, gestión, acompañamiento y la realización de talleres y conferencias para identificar y prevenir la violencia contra las mujeres. La inversión estatal ejercida fue de \$14 millones 911 mil 191 pesos.

Sumamos esfuerzos y acciones para las mujeres, a través de la firma de convenios de colaboración para la realización de estudios clínicos que benefician a las mujeres, hijas e hijos menores al solicitar la acreditación de la paternidad o su reconocimiento y pensión alimenticia. Además

de promover la mejora en el acceso de las mujeres al derecho a la educación, canalizándolas a programas de alfabetización o becas para continuar sus estudios.

Suscribimos un Acuerdo con el PNUD para fortalecer la estrategia del gobierno del Estado dirigido a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres articulando esfuerzos para consolidar una política transversal.

Realizamos seis encuentros de instancias municipales de las mujeres. Participaron 32 instancias municipales. Abordamos temas para implementación directa en los mismos a favor de la igualdad entre mujeres y hombres y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Generamos espacios de reflexión sobre presupuestos etiquetados a favor de las mujeres. Organizamos el encuentro de titulares de instancias municipales de las Mujeres, regidoras y regidores con la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado y el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.

Implementamos el modelo de prevención, protección y sanción de las conductas de acoso y hostigamiento sexual en cuatro dependencias estatales. Como parte del modelo se sensibilizó a 634 servidoras y servidores públicos de estas dependencias. Capacitamos en una primera etapa a 88 integrantes del personal de la Universidad Tecnológica de Salamanca, con la finalidad de crear espacios laborales libres de violencia para las mujeres.

Sensibilizamos y capacitamos en materia de salud, género y desarrollo, específicamente en torno a cuatro ejes temáticos, los cuáles son: adultos mayores, salud integral, salud mental, salud sexual y derechos reproductivos.

Realizamos 125 acciones de capacitación para beneficio de 6 mil 632 mujeres y 2 mil 481 hombres en Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Cuerámara, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, León, Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San Miguel Allende, Silao, Tierra Blanca, Uriangato y Valle de Santiago.



Desarrollo integral de jóvenes en condición de riesgos psicosociales

Contribuimos a la formación integral de 5 mil 243 jóvenes para enfrentar de manera asertiva los riesgos psicosociales, a través de 117 acciones dirigidas a: cursos de competitividad, orientación vocacional y asesoría, talleres y conferencias sobre proyecto y plan de vida, Jóvenes por la Paz, prevención de la violencia en el noviazgo, bullying y talleres para prevención del embarazo en las mujeres adolescentes.

Beneficiamos a 214 mil 589 jóvenes, con 386 mil 271 servicios en 22 espacios poder joven, a través de acciones en áreas como: cómputo, biblioteca, videoteca, talleres, cursos que contribuyen a la formación integral del joven, así como actividades que fomentan la creatividad y la diversión. Brindamos atención personalizada a 637

jóvenes en su proceso con instituciones gubernamentales y particulares hasta que reciben la atención especializada o servicio que les permita cubrir su necesidad.

Celebramos con 1 mil 663 jóvenes en la semana de la juventud 2014. Realizamos encuentros municipales de juventud con comunidades indígenas en San Luis de la Paz; eventos como Impulso urbano Pénjamo, Impulso Guanajuato joven en León y en el Centro de Readaptación Social, Cereso, de Salamanca. Adicionalmente, realizamos el concurso carta a mis padres y el premio estatal de la juventud. Culminamos con la entrega de apoyos económicos en las convocatorias de fortalecimiento a instancias municipales de juventud e Impulso joven.

Promovimos la participación en la vida democrática, a través de la experiencia del debate político y la oratoria. Realizamos foros de discusión donde predomina





la responsabilidad y la tolerancia. Incidimos directamente en 176 jóvenes con talento, cuyos mejores representantes formaron parte del concurso nacional juvenil de debate político 2014, celebrado en Ciudad Victoria, Tamaulipas y participaron en el concurso nacional de oratoria y debate público, con sede en Puebla.

Realizamos quince encuentros universitarios donde los jóvenes pudieron interactuar con funcionarios de gobierno estatal, a través de los cuales conocieron los planes, proyectos y acciones que se tienen para este sector de la población. A su vez, los jóvenes pudieron plantear inquietudes y propuestas para mejorar el crecimiento del estado.

Generamos cuatro espacios regionales de consulta juvenil, a través de los cuales informamos a 946 jóvenes la situación actual en la que se encuentra su grupo poblacional y con ello, mediante mesas de diálogo y reflexión, realizaron propuestas de mejora a los problemas que les aquejan.

Fortalecimos identidad, valores y arraigo en 860 jóvenes de zonas marginadas, mediante viajes a zonas arqueológicas, coloniales, ecológicas, culturales o industriales. Ampliamos la visión de los jóvenes de este sector.

Otorgamos 28 apoyos económicos a municipios, a través de la convocatoria de fortalecimiento a instancias municipales de juventud. Brindamos este recurso para que realicen acciones en beneficio de la juventud, de acuerdo con necesidades específicas de su región.



Desarrollamos el Symposium de Investigación Juvenil, mediante el cual especialistas locales y nacionales compartieron experiencias e investigaciones, con 95 personas, entre ellos: padres, maestros, funcionarios públicos y personas interesadas en la atención de este grupo poblacional.

Fomentamos una cultura de conciencia con autoridades municipales y población en general sobre la situación actual que viven los jóvenes de su municipio, a través de quince presentaciones de los resultados de la encuesta estatal de juventud. De esta acción se derivaron planes de trabajo para la atención de este grupo poblacional, focalizados en las características de su municipio.

Promovimos modelos de vida sana a 20 mil 718 jóvenes, mediante veinte encuentros municipales, catorce caravanas Impulso Joven y un encuentro estatal. En este sentido, ponentes nacionales e internacionales

compartieron sus experiencias y otorgaron elementos claros para fortalecer el proyecto y plan de vida de los participantes.

Así mismo fomentamos la participación de 638 jóvenes guanajuatenses en diversas actividades y concursos estatales de oratoria juvenil, debate político, lectura en voz alta, premio estatal de la juventud, identidades urbanas, Guanajuato bonito, diseño de cartel, intervención urbana, tesis juvenil y carta a mis padres. En el ámbito nacional impulsamos la participación de jóvenes guanajuatenses en el premio nacional de la juventud, el concurso nacional juvenil de debate político y el concurso nacional de oratoria y debate público.

Atención integral de adultos mayores

Iniciamos la construcción del primer Centro de Desarrollo Gerontológico rural en la comunidad de Ojo de Agua del Refugio, en San José Iturbide; con una inversión estatal de \$616 mil pesos. Este inmueble se une a los 53 centros gerontológicos que operan en el estado, donde los adultos mayores tienen un espacio de desarrollo físico y emocional. Esta obra tiene un impacto sobre doscientas personas de sesenta años o más que residen en esta localidad y comunidades vecinas.

Fortalecimos la infraestructura de doce de los 53 centros gerontológicos con mantenimiento a sus estructuras y la construcción de más áreas: salones de usos múltiples, comedores, talleres, bardas perimetrales y colocación de protecciones. Beneficiamos a 21 mil 665 Adultos



Mayores e invertimos \$3 millones 71 mil 980 pesos de recurso estatal.

Concluimos la construcción e inauguramos el Centro Gerontológico de Cortazar que beneficia a 1 mil 875 personas de sesenta o más años que se atienden en el programa de atención para adultos mayores en el municipio.

Inauguramos la primera cancha de cachibol construida especialmente para adultos mayores en Uriangato e iniciamos la construcción de cuatro más en Abasolo, Moroleón, Purísima del Rincón y Valle de Santiago. Estas obras benefician a 5 mil 150 adultos mayores que tendrán activación física y una convivencia y competencia fraterna. Inversión estatal de \$1 millón 956 mil 380 pesos.

Empleo Social y Proyectos Productivos

Desarrollo de proyectos productivos

Logramos el impulso de 1 mil 411 beneficiarios para la puesta en marcha de sus proyectos productivos de giro industrial, comercial, servicios y de seguridad alimentaria. Se invirtió un total de \$42 millones 329 mil 919 pesos, en donde municipios y beneficiarios tuvieron concurrencia.

Del monto mencionado anteriormente \$7 millones 778 mil 37 pesos, fueron destinados para el apoyo a 65 jóvenes emprendedores con compromiso social, para la puesta en marcha de su plan de negocios, \$26 millones 784 mil 708 pesos corresponden al impulso de 1 mil 123 proyectos productivos y 8 millones 242 mil 67 pesos corresponden al refrendo del ejercicio 2013 de 193 proyectos productivos.

Otorgamos apoyos para iniciar o fortalecer un negocio familiar como panaderías, estéticas, papelerías y herrerías entre

otros, con un total de 58 proyectos productivos mejoramos la economía y la calidad de vida de 66 familias guanajuatenses en 124 localidades de 25 municipios atendidos. Para tales fines invertimos 570 mil 558 pesos.

Fortalecimiento de oficios

Capacitamos a 100 mil 107 personas de los 46 municipios a través del Instituto Estatal de Capacitación, IECA, mediante la impartición de 5 mil 982 cursos. El arribo de nuevas plantas productivas a nuestro estado hace indispensable disponer de espacios de formación que permitan a los guanajuatenses adquirir las competencias laborales necesarias para aumentar su posibilidad de ocupar los nuevos puestos generados.

Red Móvil Guanajuato - Comunidad Diferente



Durante esta administración hemos consolidado 338 grupos de desarrollo autogestivos, en igual número de comunidades, dentro de los 46 municipios, con ello mejoramos la calidad de vida de 15 mil 800 guanajuatenses.

Fortalecimos la cohesión social en 169 comunidades dentro de 44 municipios, por medio de la participación ciudadana promovimos agentes de cambio, lo que permitió mejorar la calidad de vida de 14 mil 627 beneficiarios. Como resultado de un autodiagnóstico participativo impartimos 739 talleres, 495 capacitaciones y doce vinculaciones sobre los ejes de: alimentación, promoción de la salud y educación, fortalecimiento a la economía familiar y mejoramiento de vivienda.

En el programa Red Móvil impulsamos el desarrollo comunitario. Implementamos 3 mil 801 huertos familiares y 1 mil 601 estufas ecológicas. Otorgamos además 3 mil 545 apoyos para el mejoramiento de vivienda y 1 mil 560 paquetes de aves de traspatio para producción y consumo. Con estas acciones mejoramos la calidad de vida de 6 mil 905 familias. Con una inversión de \$6 millones 447 mil 353 pesos.

Sensibilización y capacitación para la atención integral de la mujer

Atendimos 524 negocios, de los cuales el 42 por ciento son de mujeres jefas madres de familia; el 29 por ciento son mujeres de la zona urbana, el 26 por ciento de la zona rural y el 3 por ciento esposas de migrantes, mismas que recibieron 2 mil 192 accio-

nes de capacitación en temas de: desarrollo de habilidades de las mujeres emprendedoras, administración de negocios, impulso a negocios, desarrollo empresarial e imagen corporativa en diecisiete municipios. Con estas acciones fortalecemos el desarrollo, empoderamiento y capacitación de las mujeres emprendedoras.

Asesoramos a 256 mujeres en temas de empleo, iniciación y fortalecimiento de negocios. Realizamos 97 talleres de capacitación y conferencias en temas como mujer inicia tu negocio, proyectos productivos e Impulso a negocios de mujeres, con lo cual incidimos directamente en la atención a 2 mil 654 personas.

Promovimos la comercialización de los artículos de las artesanas y productoras. Se realizaron trece ferias con 439 participantes, en las cuales dimos la oportunidad de colocar sus productos y obtener ingresos para su desarrollo personal y familiar, en el interés de fomentar el crecimiento de sus negocios.

Al mismo tiempo, concientizamos a la población sobre la necesidad de lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en la búsqueda de conciliar aspectos de vida personal, familiar y laboral. La inversión ejercida fue de \$3 millones 910 mil 265 pesos.

Emprendedurismo y liderazgo juvenil

Fomentamos el emprendedurismo en 1 mil 363 jóvenes, a través de la transferencia del simulador de negocios de manera vivencial en dieciséis instituciones públicas y privadas, con lo que multiplicamos la promoción de la cultura emprendedora entre los jóvenes





guanajuatenses. En este sentido, participamos en el evento internacional Campus Party 2014, en el cual asistieron 106 jóvenes con talento para desarrollar ideas tecnológicas en pro de sus comunidades.

En colaboración con los sectores público y privado, potencializamos el taller de formación de habilidades emprendedoras para 187 jóvenes. Igualmente a través del Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable y Emprendedores Juveniles, canalizamos 137 planes de negocio y financiamos nueve modelos de negocio.

Apoyamos con Impulso Guanajuato Joven a 84 beneficiarios para la realización de acciones sociales para el desarrollo,

formación y bienestar de la juventud y de su comunidad. Asimismo, concretamos la participación de dieciocho agrupaciones juveniles de carácter comunitario bajo la convocatoria Impulso México, con la que fomentamos su iniciativa para beneficiar a sectores desprotegidos de la sociedad.

Beneficiamos a 1 mil 750 jóvenes con el programa desarrollo de líderes juveniles, a través de 58 talleres de formación en diversas habilidades de liderazgo. Brindamos apoyo para la realización de 82 proyectos sociales y culminamos con un campamento estatal de jóvenes líderes en el cual, a través de la recreación, pusieron en práctica sus habilidades y a su vez aprendieron nuevas herramientas en el arte de liderar.

Trabajo social

Ejecutamos el proyecto de Impulso Universitario, en el cual otorgamos un espacio real de enseñanza-aprendizaje, donde los estudiantes retribuyen a la sociedad, ponen en práctica y refuerzan sus conocimientos, competencias y habilidades, en las zonas donde se encuentra la población vulnerable.

Estamos vinculados con ocho instituciones educativas. Realizamos actividades que se basan principalmente en la detección de necesidades en los rubros de salud, alimentación, trabajo, vivienda; levantamos, en conjunto con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la cantidad de 1 mil 200 diagnósticos sociales en el polígono de La Sardenta de León, así como en Celaya, Irapuato y Salvatierra. Realizamos caravanas de salud, consistentes en la atención bucal así como de fisioterapia, donde atendemos 2 mil 180 personas de escasos recursos.

Brindamos apoyos económicos en 118 mil 760 jornales a 3 mil 58 personas mayores de 16 años de edad, cada jornal equivale al 100 por ciento de un salario mínimo general diario vigente en el área geográfica. Asimismo se entregaron becas de capacitación a personas vulnerables, para incrementar sus capacidades y competencias laborales e impulsen el empleo y autoempleo. En ambos casos los participantes desarrollan acciones de beneficio social. Invertimos un total de \$ 7 millones 999 mil 900 pesos bajo las vertiente anteriores.

Familias Funcionales

Asistencia y orientación alimentaria

Fortalecimos las estrategias de orientación alimentaria para promover una alimentación saludable mediante diversas técnicas educativas, cuyo objetivo es la promoción de la utilización adecuada de los insumos que se otorgan a los beneficiarios del programa y una alimentación correcta que contribuya a la generación de hábitos saludables.

Realizamos 1 mil 999 orientaciones a 58 mil 121 beneficiarios, esto a través de talleres y pláticas de orientación alimentaria. Además realizamos el Segundo Concurso de Plátano Saludable, creación de material didáctico y el Primer Concurso de Intervenciones Educativas para mejorar las estrategias de orientación alimentaria. Invertimos \$1 millón 87 mil 710 pesos.



Aseguramos la calidad nutricia e inocuidad de los insumos que conforman los apoyos del programa alimentario, principalmente focalizada a los insumos que conforman los apoyos de los subprogramas de comedores comunitarios, desayunos escolares fríos y despensas.

Prevención de riesgos psicosociales

Contribuimos a que 155 mil 366 jóvenes de la Entidad enfrenten de mejor manera los riesgos psicosociales, principalmente en temas de adicciones, suicidio, embarazo adolescente y violencia escolar, mediante 3 mil 393 conferencias y talleres de prevención y canalización. Otorgamos 1 mil 519 apoyos sociales que representa el 31 por ciento más con respecto del año anterior por un monto total de 6 millones 666 mil 509 pesos.

Incrementamos la cobertura en prevención a través de la profesionalización del personal operativo en diversos municipios al concluir la XII Generación de Certificación de Preventólogos y se llevó a cabo la XIII Red de Difusores y Preventólogo Infantil, con un total de 287 certificaciones.

Valores en familia

Fomentamos y difundimos la vivencia de los valores en la familia, mediante 895 acciones que comprende una campaña en medios de comunicación y prensa. Firmamos treinta convenios con instituciones públicas y privadas.



Participamos con ferias, foros, talleres, conferencias y caravanas en los 46 municipios con la participación de 123 mil 146 beneficiarios, lo que ha permitido que se retomen y fortalezcan de manera vivencial los valores en las familias guanajuatenses. Invertimos \$2 millones 224 mil 356 pesos.

Facilitamos la autogestión para la solución armónica de situaciones familiares con una mayor participación activa de los padres en los procesos formativos de los hijos mediante la aplicación de un modelo denominado escuela para padres, donde trata temas como proyectos, elementos de fortalecimiento, prevención y valores en familia, además de estilos de crianza en condiciones de vida actuales. 865 grupos de padres con 42 mil 623 participantes.

Realizamos dos foros en Irapuato y Tierra Blanca con relación al fortalecimiento de los lazos y valores familiares con la asistencia de 1 mil 126 padres de familia, con una inversión total de \$1 millón 643 mil 81 pesos.

Atención a violencia intrafamiliar y escolar

Implementamos estrategias de resolución pacífica de conflictos y la promoción de cultura de paz a través del Programa Niñas y Niños Promotores de la Paz. Beneficiamos a 689 personas de la escuela Primaria Revolución de Irapuato, 522 personas de la escuela Benito Juárez y 484 personas de la escuela Margarita Maza de Juárez de Silao.

Así mismo en Moroleón beneficiamos a 498 personas de la escuela Dr. Cayetano Andrade, 750 de la escuela Francisco I Ma-



dero, y 479 de la escuela Vicente Guerrero. En Uriangato atendimos a 845 personas de la escuela Miguel Hidalgo, 409 de la escuela Aguiluchos de Chapultepec, y 694 personas de la escuela Rosaura Pedraza, beneficiados con el programa y la entrega de cuestionarios para analizar la situación de armonía y paz en la familia a 5 mil 370 personas de la comunidad educativa.

Canalizamos ocho solicitudes para asistencia social al área de trabajo social, derivadas de la caravana Impulso en San Juan de la Vega en Celaya.

Capacitamos a setenta personas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, para la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, realizamos seis capacitaciones en materia de prevención

y psicología, a los municipios de Abasolo, Atarjea, Cuerámara, Doctor Mora, Huanímaro, Guanajuato, León, Purísima, Pueblo Nuevo, San Francisco del Rincón, Salamanca, San Miguel de Allende, Tarandacuao y Victoria.

A través de estas acciones, pusimos en marcha acciones en conjunto con los municipios, mediante un trabajo coordinado que refleja actividades que contribuyen para que la población participe, se informe y reflexione sobre diferentes temas que abonan al desarrollo humano y a la calidad de vida en Guanajuato. Ejercimos un total de \$2 millones 436 mil 296 pesos.

Centros Multidisciplinarios para la Atención a la Violencia

Fortalecimos 51 centros multidisciplinarios para la atención integral de la violencia, por medio del convenio de colaboración entre DIF estatal y los sistemas DIF de los 46 municipios; en los que se con-

templa la capacitación, supervisión, asesoría y seguimiento de casos. Atendimos 6 mil 913 asuntos, de los cuales 4 mil 113 son de mujeres, 1 mil 150 de hombres y 1 mil 650 de niñas, niños, y adolescentes.

Brindamos 2 mil 624 asesorías en materias legal y psicológica, a través de los programas de orientación telefónica, Tel Mujer, De Joven a Joven y 188 trámites en la línea de denuncias anónimas.

Contribuimos a que 62 mujeres en compañía de sus hijas e hijos en situación de riesgo por violencia extrema tuvieran un lugar para su protección y atención integral y especializada, quienes fueron atendidas por un equipo multidisciplinario que las acompañó durante su estancia en el procedimiento para la atención para una vida libre de violencia.

Atendimos necesidades básicas de alimentación, vestido, calzado, salud y educación, facilitando 82 acompañamientos con fines legales, 25 talleres jurídicos y se interpusieron dieciocho denuncias ante la agencia del ministerio público, a quienes se les dieron 615 sesiones de terapia individual. Intervenimos en 399 situaciones en crisis. Realizamos 120 talleres reeducativos para una vida libre de violencia.

Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil

Participamos en tres campañas nacionales de vacunación, y en las semanas nacionales de salud. Continuamos con la mejora en la atención educativa y asistencial a 2 mil 857 hijos de madres trabajadoras en si-





tuación vulnerable o carentes de prestaciones sociales, desde los 45 días de nacidos a seis años de edad, con una inversión total de \$3 millones 381 mil 797 pesos.

Aprovechamos el contacto con los padres de familia para propiciar el fortalecimiento del programa escuela para padres. Asimismo, se otorgaron apoyos económicos para remodelación y equipamiento de los centros de asistencia de desarrollo infantil, CADI, en 24 municipios.

Asistimos al encuentro estatal de educadoras con setecientos participantes, en Guanajuato, con la finalidad de fortalecer la profesionalización del personal en los centros CADI y los centro de asistencia infantil comunitarios, CAIC.

Centros de Asistencia Infantil Comunitarios

Atendimos y apoyamos en las zonas urbanas y semiurbanas el desarrollo educativo preescolar de 6 mil 370 niñas y niños de tres a seis años de edad, mediante material didáctico y la asistencia de educadoras comunitarias en 243 centros de asistencia infantil comunitarios, establecidos en 38 municipios. Contribuimos al fortalecimiento del programa escuela para padres en esos centros. Invertimos \$3 millones 56 mil 415 pesos.

Perspectiva de género

Capacitamos y certificamos en la Norma Técnica NTCL EC0497: orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia ba-



sada en género, a operadoras y operadores de líneas de emergencia de las siguientes dependencias estatales: Secretaría de Seguridad Pública, SSP; Procuraduría General de Justicia del Estado, PGJ; Secretaría de Salud, SS; Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, Imug y DIF.

Realizamos once eventos institucionales con la participación de 5 mil 790 personas para sensibilizar sobre el respeto a los derechos de las mujeres.

Entre ellos podemos mencionar el Acto oficial de Colaboración entre el gobierno y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Día internacional de las Mujeres, Entrega de certificación en el modelo de equidad de género, Día internacional de acción por la salud de las Mujeres, Día internacional de las mujeres rurales, Aniversario del voto de la mujer en México, expoventa y capacitación en el marco de la expoagroalimentaria, Día internacional

de la eliminación de la violencia contra las mujeres, Encuentro Impulso a la economía de las mujeres, desarrollo y oportunidades; así como el evento organizaciones de la sociedad civil, por los derechos de las mujeres.

Calidad Ambiental

Manejo integral de residuos

Llevamos a cabo tres campañas, dentro del programa estatal de reciclaje de residuos electrónicos, con duración de una semana para su acopio, con la participación de dieciocho municipios en los que se recabaron 148 toneladas de este material. Invertimos \$149 mil 941 pesos.

Elaboramos un anteproyecto de norma técnica ambiental para fraccionamientos sujetos a evaluación de impacto ambiental, instrumento que regulará los criterios

ambientales en asentamientos habitacionales e industriales para impulsar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la normatividad ambiental vigente. Invertimos \$209 mil 723 pesos.

Realizamos tres talleres regionales sobre regularización de bancos de material en tres municipios del corredor industrial: Apaseo el Grande, Moroleón y Salamanca, donde capacitamos a más de 65 promovedores de bancos de material, para dar cumplimiento a la norma ambiental NTA- IEE-002/2007, con el propósito de controlar la extracción de bancos de material pétreo.

Impartimos tres talleres de formación continua a servidores públicos de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Salamanca, San Francisco del Rincón y San Miguel de Allende para asegurar el adecuado cumplimiento de sus nuevas atribuciones. Capacitamos a ochenta funcionarios de los 46 municipios del estado, con la finalidad de

que apliquen herramientas para el diseño de sus sistemas de aseo público, diseño y operación de rellenos sanitarios y proyección de costos para operación y mantenimiento. Invertimos \$430 mil 423 pesos.

Lo anterior, a fin de contar con los mejores estándares de calidad que contribuyan al mejoramiento del ambiente y al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los servidores públicos, en los que cuentan con convenio de descentralización de atribuciones para dictaminar impactos ambientales de competencia estatal.

Trabajamos en un adecuado acopio y tratamiento de los neumáticos usados. Elaboramos el programa estatal de reutilización, reciclado y disposición final de neumáticos, para evitar contaminación ambiental por este residuo. Invertimos \$576 mil 58 pesos.

Elaboramos el anteproyecto de norma técnica ambiental para centros de acopio



de residuos sólidos, para regular la instalación, operación y mantenimiento de infraestructura para su acopio y manejo especial. Invertimos \$444 mil 800 pesos.

Elaboramos el programa estatal para la prevención y gestión integral de los residuos, con lo que damos cumplimiento a la Ley General de Prevención y Gestión Integral de Residuos, donde se establece la política estatal en la formulación de los sistemas de gestión integral de residuos, en atención a las necesidades estatales, municipales y regionales. Invertimos \$1 millón 753 mil 220 pesos.

Ayudamos a la adecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos mediante la gestión y adquisición de equipos y maquinaria en Guanajuato, Jaral del Progreso, Morelón y San Luis de la Paz. Invertimos \$14 millones 568 mil 28 pesos, recurso de origen federal.

Donamos 835 piezas de contenedores para residuos sólidos urbanos, repartidos equitativamente a los 46 municipios, los cuales servirán para lograr áreas públicas más limpias.

Mejoramos la disposición final de los residuos sólidos urbanos con la construcción de la celda de disposición en el Relleno Sanitario de Salamanca, así como sus obras complementarias y la construcción del Relleno Sanitario Tipo B en Santa Cruz de Juventino Rosas. Invertimos con recursos de origen federal \$23 millones 141 mil 366 pesos.

Apoyamos en la elaboración del programa metropolitano de León de los residuos sólidos urbanos, donde se expondrán las condiciones actuales en cuanto a generación, recolección, transferencia, acopio, reciclado y disposición final en la zona.





Calidad del aire

Mejoramos la calidad ambiental al continuar con la operación del sistema de monitoreo de calidad del aire Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato, Simeg, que da cobertura al 71 por ciento de la población estatal. Con la finalidad de contar con información oportuna sobre la situación que guarda la calidad del aire en el Estado. Fortalecimos el funcionamiento del Simeg mediante la instalación de tres nuevas unidades móviles de monitoreo, una en León, una en Salamanca y otra en Purísima del Rincón.

Asimismo, instalamos una cámara en León para monitoreo cualitativo, a través de la publicación de imágenes en tiempo real, que permite conocer el grado de visibilidad sobre la mancha urbana del municipio. Con ello, Guanajuato se mantiene a la vanguardia en materia de monitoreo de la calidad del aire.

Logramos mantener en cero el número de precontingencias por bióxido de azufre y en solo una por PM10 -Partículas menores a 10 micras-, en Salamanca; mantuvimos también en cero el número de fases preventivas en León; esto gracias a la coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno para la operación de dos iniciativas específicas: el programa de contingencias ambientales atmosféricas de Salamanca y el programa de prevención de altos niveles de PM10 de León.

Logramos una reducción del 20 por ciento de quemas a cielo abierto respecto al año 2013, a través del impulso a las acciones coordinadas con trece municipios para mitigar esta situación en zona urbana y suburbana. Así mismo, fomentamos la práctica de labranza de conservación en el sector agrícola de la región.

Incrementamos en un 27 por ciento el número de empresas de jurisdicción estatal



reguladas en los giros de manufactura, alimentos y autopartes mediante la licencia ambiental de funcionamiento, lo cual garantiza que sus procesos productivos operen bajo los estándares de emisión establecidos en las normas oficiales mexicanas.

Integramos el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, RETC, con información de 145 empresas de jurisdicción estatal, lo cual permite transparentar la información relativa a las sustancias contaminantes emitidas al ambiente -aire, agua y suelo-, y con ello, identificar y evaluar posibles riesgos a la población y a los ecosistemas.

Logramos verificar 526 mil 820 vehículos automotores durante el primer semestre y 591 mil 926 en el segundo semestre del año, a través de acciones coordinadas con autoridades municipales. Ello representa el 36.1 y 40.1 por ciento respectivamente del parque vehicular registrado en la Entidad.

Con la finalidad de controlar y reducir la emisión de contaminantes atmosféricos en el Estado, realizamos diversas acciones como la atención de 74 establecimientos industriales de competencia estatal para las cuales otorgamos licencias de funcionamiento. La inversión para acciones de mejoramiento de la calidad del aire es de \$5 millones 860 mil 797 pesos.

A través del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato, FOAM, impulsamos el mejoramiento ambiental y los recursos naturales en municipios.

Otorgamos apoyo económico para ejecutar treinta proyectos en materia ecológica, dieciocho en catorce municipios, entre ellos uno de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial y once del Instituto de Ecología. Invertimos \$27 millones 945 mil 619 pesos, y contamos además con una aportación municipal por \$5 millones 725 mil 310 pesos para fortalecer infraestructura y gestión para atender las necesidades en la materia.

Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Incrementamos la infraestructura para el saneamiento en las zonas urbanas y suburbanas. Impulsamos la terminación de las plantas de tratamiento para las cabeceras municipales de Celaya, Huanímaro y Santiago de Cuenda en Santa Cruz de

Juventino Rosas. Continuamos la construcción de las plantas de tratamiento para las cabeceras de Cuerámaro, Romita y Valtierra en Salamanca. Iniciamos la construcción de las plantas para la cabecera municipal de Tarandacua y Celaya Nororiental.

En este rubro también destaca la construcción del colector sanitario marginal al arroyo Alfaro, tramo: Los Naranjos-Blvd. Juan Alonso de Torres, en León. En total invertimos, en concurrencia con la federación y los municipios \$216 millones 277 mil 705 pesos.

Para beneficio de 26 mil 880 habitantes incrementamos la infraestructura para el saneamiento de agua residual en el medio rural. Trabajamos en 23 obras e invertimos, en concurrencia con la federación y municipios \$55 millones 347 mil 266 pesos.



Destacan en este rubro la construcción de red de drenaje sanitario y sistema de tratamiento primario (primera etapa) en la localidad de Loma de San Rafael, en San Francisco del Rincón y las construcciones de red de drenaje sanitario y sistema de tratamiento (primera etapa) en las localidades de La Granja, Providencia y Catalán del Refugio, en San Diego de la Unión.

